Sábado 12 de Enero de 1856 — BUENOS AYRES. — Año V —Número 1,106

Este Diario se pública por la Imprenta Argentina, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al Encargado de la Oficina.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Borgalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores del Nacional.

Es sin duda lo mas desagradable que puede suceder á un ciudadano pacífico y laborioso como yo, verse espuesto á los tiros de la calumnia, al dia siguiente de haber sido víctima de la mas injustificable tropelía.

En la "Tribuna" de ayer ha aparecido un remitido, firmado por D. Enrique Sundblad, en que este Sr., á quien jamás he ofendido en lo mas mínimo, viene pintándome con los peores colores, nada mas que por que asi se le antoja, ó quizá por sincerarse ante el público del atentado que cometió contra mi persona. Antes de pasar á pulverizar los calumniosos asertos con que quiere predisponer al público en mí contra, poniéndole de su parte, voy á referir el suceso de la prision que me impuso este Sr., por propia autoridad, guiado, si se quiere, por un exâltado celo en favor del órden, que á todos nos interesa conservar, y especialmente á los que vivimos del fruto de nuestro trabajo. Por esta consideracion, y porque en realidad el Sr. Sundblad no ha sido sino el instrumento de otro en este asunto, procuraré contestarle con la moderacion posible.

Hacia cinco dias que habia llegado, conduciendo parte de los productos de mi establecimiento de campo, los mismos que habia vendido al Sr. Vignal y estaba entregándolos por su órden al Sr. Botet, Juez de Paz de Barracas. En el interim, sabiendo alli que habia llegado de Chile un amigo mio, y alojádose por las inmediaciones del mercado "11 de Septiembre" monté á caballo y acompañado de mi peon, me dirigia á hacerle una visita, con el mismo vestido de campo que tenia desde que habia llegado, y que es el mismo que siempre uso en todos mis viajes de mi estancia aquí y vice-versa. Iba por las cercanías del molino de viento, cuando fuí detenido por el Sr. Sundblad, á nombre del Sr. Gefe de Policía. Me detube en el acto, y viéndole perplejo y sin saber por donde empezar, yo mismo le saqué de su turbacion, diciéndole que aunque consideraba que el sufria una equivocacion, no tenia inconveniente en seguirle á la Policía. Por abreviar diré, que llegados á la Policía como á las 7 y media de la tarde, fuí entregrado allí al comisario de guardia el Sr. Urien. Hice á este Sr. algunas observaciones sobre la impropiedad de permitirse un jóven particular, como el Sr Sundblad, la facultad de arrestarme, sin tener jurisdiccion ni órden para ello de autoridad competente, como supe en efecto que no la tenia; y en verdad de estas y otras reflexiones, tuvo la deferencia de permitir que me retirase á mi casa, con prevencion de volver á las nueve y media de la noche á presentarme al Sr. Gefe, que á esa hora estaría ya en su despacho. Vuelto á dicha hora, me significó el Sr. Cazon, con su acostumbrada urbanidad, que no dependia de él ese asunto, y que sentia imponerme la molestia de quedar allí detenido, mientras recibia órdenes á mi respecto del Ministerio de Gobierno. Esas órdenes las recibió al tercer dia, y salí en libertad, sabiendo que mi detencion habia sido una mera precaucion en aquellos momentos, á causa de mi vestido de campo, que el Sr. Sundblad equivocó con vestido militar.

Esto es lo ocurrido; y aun cuando podia bastarme para mi tranquilidad, el buen concepto que merezco á los numerosos amigos de toda responsabilidad que me honran con su estimacion y que han reprobado con indignacion la tropelia de Sr. Sundblad, he querido referirlo al público con toda exacitud, ya que ante él se ha traido este triste asunto, y confiado en que las deducciones de su recto juicio jamás podrán serme desfavorables. El juzgará si un hombre laborioso sin pretensiones de ninguna especie, y que gracias á su absoluta consagracion al trabajo posee hoy una modesta fortuna, puede jamás ser partidario del desorden y de las revoluciones que vendrian a arrebatársela.

El sabrá el juicio que debe formarse de un hombre á quien se le permite ir á su casa despues de estar arrestado, y que vuelve á la hora que se le indica, á presentarse á la autóridad que ha de jugzarle. El público, que jamás se equivoca, sabe finalmente que un proceder semejante solo se comprende en quien tiene la conciencia tranquila.

Paso ahora á ocuparme de los antecedentes que ingeniosamente ha inventado el Sr. Sundblad, y que á mí me atribuye, con la sana intencion de recomendarme al público, ó tal vez de recomendarse él mismo. Dice que el año 44 solia ya gritar: mueran los salvages unitarios ¡Válgame Dios, Sr. Sunblad! con la misma imprevision de los muchachos, echa vd. á rodar una piedra, que puede herir á toda esta poblacion. Con la mano sobre el pecho dígame vd. ¿quién era el valiente que se negaba á llenar esa condicion de aquella época, condicion que todo el mundo sabe era indispensable, hasta en la correspondencia privada, para evitar clasificaciones y poder vivir tranquilo? Y si esta es una triste verdad que nadie puede desconocer ¿por qué quiere vd. hacerme el reproche de haberme sometido á una necesidad que á todos oprimia de igual modo? Ay amigo mio! No descorra usted imprudentemente el denso velo que cubre el tiempo pasado, por que si lo hace. ¡Cuantos no hallaria usted de los que hoy aparecen como patriotas sin tacha, é inexorables con el prógimo, que en aquella época, no solo lanzaban furibundos anatemas contra los unitarios, sino que con el mayor entusiasmo se ofrecian de elegantes parejeros para el carro triunfal de Da. Manuelita Rosas, y del retrato de su padre! Pero, sigamos examinando los demas cargos que vd. me hace.

Dice vd. que yo perseguia á ciertos jóvenes que cita, porque no estaban enrolados. ¡Vaya con el caso singular! En aquel tiempo todos servian, sin excepcion alguna, en los diferentes cuerpos que se formaron; y yo, como comandante de compañia de uno de ellos, tenia que cumplir con las órdenes del gefe, respecto de los resistentes: órdenes que bajo cualquier sistema de gobierno, son siempre justificadas, porque tienden á establecer la igualdad del gravámen, entre todos los destinados á sufrirlo. Igual, ó mayor rigor se observa hoy en la actual guardia nacional, y hasta el gobierno mismo se ha visto forzado á dictar las mas enérgicas disposiciones, para compeler á los resistentes á compartir con sus compañeros el peso del servicio á que todos están obligados. Ya vé, pues, Sr. Sundblad, que el cargo que á mi me hace, puede tambien hacerlo, con igual ó mayor razon, á los gefes y oficiales de la guardia nacional, y aun al mismo gobierno.

Bien, dirá vd.; le concedo que pasen sus descargos hasta aquí, aunque no me satisfacen plenamente; pero ¿cómo, agregará, podrá vd. salvarse del cargo monstruoso con que le he dado el golpe de gracia y dejado establecida para siempre la verdad de sus negros antecedentes? ¿Cómo podrá vd. negar, concluirá victoriosamente, que, "el 7 de diciembre" "de 1852 entró V. de yudante del rebelde "Lagos à la plaza del Parque, gritando "á degüello con los salvages unitarios"? Mortal es en efecto este golpe, Sr. Sunblad, le contestaré yo, pero mortal para V., contra quien lo vuelvo, para que muera por sus propias armas, como casi siempre sucede á todo calumniador. Precisamente en la época que V. cita, lejos de andar con Lagos, estaba yo rindiendo un servicio importante al gobierno de la plaza, como encargado del ramo del calzado para la guarnicion; razon por la cual el Sr. general Pinto, gobernador entonces, ordenó á la Inspeccion General de Armas, me eximiese de todo otro servicio, asi como á una parte de mis obreros.

Esta verdad notoria, que V. mismo puede comprobar ocurriendo á los archivos de la Inspeccion General, le da á V. el golpe de gracia que creia haber asestado contra mi. Y aquí es tambien oportuno decirle que lejos de haber servido jamas á los caudillos, ni antes ni despues del 3 de Febrero, ha sido en aquella humilde pero honrada industria que he pasado gran parte de mi vida, hasta que el fruto de mi consagracion al trabajo me proporcionó los medios de adquirir el establebimiento de campo que hoy poseo, y donde vivo ocupado de adelantarlo, y no de pensar en revoluciones.

Adios Sr. Sunblad. Le pido ordenes para mi estancia, á donde regreso con el mismo propósito que V. de no volver mas sobre este ingrato asunto.

Al despedirme de V. quiero devolverle con otro el consejo que V. me dá—nunca se preste V. á cometer tropelias contra nadie, por mas que desee complacer á quien se las inspire. Esto, sobre no hacerle ningun favor, lo pondrá siempre en ridículo, como en el presente caso en que aparece V. sino como una cortina de arpillera, tras de la cual se esta riendo la arrogante figura de su maléfico génio tentador: figura que solia ostentarse en todo su esplendor sin pantalla alguna en tiempo de los carros triunfales. Buenos Aires, Enero 6 de 1856.

Luis de Aramburú.

NOTICIAS VARIAS.

El *Eco del Pacífico*, nos hace saber que el 11 de setiembre, un nuevo cráter ha estallado en la cima del monte Mana-loa, en los alrededores de Hanolulu (Islas de Sandwich.) Este cráter, está cerca de 30 millas á la derecha del antiguo volcan de Kilanea, y su elevacion es de nueve mil piés sobre el nivel del mar.

En la primera media hora de erupcion, toda la montaña estaba iluminada, y tenia la apariencia de una ciudad incendiada. La irupcion duró toda la noche del 11, volviendo á reaparecer el 14, dia en que la lava corria por los flancos de la montaña como un rio de fuego. El 15 á medio dia, tuvo lugar otra erupcion en la planicie, entre las dos montañas, en un lugar en que no se habian notado precedentes para tal cosa.

—Madama la gran duquesa Stefania de Baden, llegó á Paris el 7 de noviembre último, y se bajó en el Hotel de Londres, donde le hicieron su visita el emperador y la emperatriz.

—Es en Hannovre y no en Hanau que el general Canrobert de paso para Stokolmo, recibió las mas vivas pruebas de simpatias y entusiasmo por su persona.

—Suecia 25 de Octubre.—Muchos capitalistas suecos é ingleses han formado el proyecto de Construir un camino de hierro que vaya desde *Christiani Posten* a Kalmar, efectuando asi la reunion de Categat con el Báltico. Antes de ayer tuvo lugar una reunion á este objeto bajo de la Presidencia del Gobierno civil de aquella Provincia, y las personas que la componen han resuelto dirijir al rey una súplica para pedirle la autorizacion para establecer los rails. Esta via será de la mas alta importancia para el comercio de la Suecia con el estrangero.

—Dinamarca 29 de Octubre.—El ministro de la guerra, ha resuelto enviar dos oficiales à la Crimea; uno de ingenieros y otro de artilleria, encargados de estudiar los importantes resultados que el sitio de Sebastopol ha producido para las ciencias militares y de dirigirle un relato circunstanciado á este respecto.

El capitan Ernest del real cuerpo de ingenieros, es uno de los oficiales designados para llenar esta importante mision.

—El General Bousquet que dejó á Marsella el miércoles último, llegó en el mismo dia á Montpellier donde él ha sido recibido por la poblacion con el mas vivo entusiasmo. El profesor Dufré fué llamado en consulta cerca del General, cuya herida està en camino de curacion. Esta herida consiste en una contusion violenta en el omoplato del lado derecho que ha alcanzado las partes blandas sin dañar los huesos, y que ha producido en la cavidad pleural un derramamiento de sangre considerable. Hoy, el derramamiento está en via de curacion, y no queda mas que un pequeño espacio en la base del pulmon donde el aire no penetra aun completamente.

El General ha dejado á Montpellier para ir à Paris de donde pasará á Caux-Ehaudes.

—Hoy ha tenido lugar; à bordo del buque de transporte el *Jóven Marcial* amarrado en el puerto de los Santos Padres, el esperimento de la *bomba de salvamento* de M. Arnoux. Como lo habiamos dicho, esta bomba, es aspirante y de condensacion; funciona sin pistones ni válbulas interiores, y tiene por motor el vapor y el aire atmosférico. La espulsion de este último por el vapor forma el vacio en los cilindros y sirve de palanca en el orificio de los tubos de aspiracion para levantar la masa de agua que se cuela en virtud de su pesantéz específica, desde que se le equilibra. El *Jóven Marcial* mide 250 toneladas, y cala bajo el peso de la caldera y de la máquina cerca de 70 centímetros.

Lleno de agua por medio de largos tapones hasta producir un hundimiento de 1 metro y 60 centímetros, ha sido prontamente sacado á flor de agua por el juego poderoso de la bomba. Desde el momento en que fueron cerrados los tapones y comenzó á funcionar la bomba, 19 minutos han bastado para estraer del buque una masa de líquido avaluado en 142 toneladas, ó 142.000 litros, ó sea 7,000 litros por minuto, con una presion de 1 atmosférico, y una fuerza de 4 caballos. Estas esperiencias son concluyentes y hacen esperar que el aparejo Arnoux será aplicado con ventaja à bordo de los buques para estagnar las mas fuertes vias de agua, como tambien para secar los lagos, las lagunas, y la mayor parte de las operaciones de de la agricultura, donde el agua juega un rol tan importante.

—Monumento—Acaba de ser elevado uno sobre el muelle occidental del hospital de Grenwich consagrado á la memoria del Teniente Bellot de la marina francesa, que pereció desgraciadamente en la última espedicion del Polo Artico. Cerca del Támesis este bello monumento hace un bello efecto: es un obelisco de granito rojo de Aberden colocado sobre un zócalo de tres graderias. Sobre el zócalo está gravada esta sencilla inscripcion—*Bellot*. La altura del monumento es de cerca de 34 pies ingleses; la base del obelisco tiene tres pies cuadrados, el dibujo fué hecho por Mr. Hardwich la fundacion fué ejecutada por M. James, Suter de Greenwich y el monumento arreglado por Mr. M. Donald de Aberdeen.

—Las montañas de los alrededores de Madrid, están cubiertas de nieve, esta es la causa sin duda de la fria temperarura que reina allí despues de dos dias, y que probablemente tendrá una influencia benéfica para la salubridad pública.

El Dr. Lappemberg archivero de Hamburgo conocido en el mundo de los sábios por sus numerosos y notables trabajos literarios, tiene la intencion de publicar una coleccion de cartas aun ineditas de Kapstock.

Escriben de Roma con fecha 29 de Octubre. La Iglesia de Santa Clara en el cuartel de la Pigna uno de los mas poblados de Roma, se desplomó hace tres dias, haciendo al caer la bóveda un tremendo estallido. Se sabia bien que esta iglesia estaba en mal estado pero se esperaba que habria tiempo para hacer las reparaciones necesarias. En el momento en que la bóveda cayó, un sacerdote y muchas personas estaban en la Iglesia, pero felizmente se encontraban en la puerta y pudieron escapar sanas y salvas.

Esta Iglesia habia sido construida en 1563 por el Papa Pio IV.

Estadística de los Estados Unidos. Desde el origen del Gobierno de los Estados unidos, en 1789, hasta el 30 de Junio de 1854, el valor de la esportacion de productos indigenas ha ascendido á 1,573,714,067 pesos fuertes, y el de los productos estrangeros á 1,573,202,831 pesos, formando un total de 5,294,917,898 pesos plata. Esta esportacion ha alcanzado á un valor de 20,205,156 pesos en el primer año, concluyendo en 17..., dividiéndose en 19,666,000 pesos de productos indigenas, y 539,156 pesos en productos estrangeros. Esto ha elevado progresivamente hasta 1854 en que la esportacion representa un valor de 278,241,064 pesos; productes indigenas 353,39,0870, productos estrangeros, 24,850194. En 1811 ella no alcanzó mas que á 6,927,451: de productos americanos 6,782,272 pesos, y estrangeros 145169 pesos. Este fue el año mas pobre.

Durante el mismo periodo—el valor de las importaciones ha sido de 6,721,432,731 pesos. Tambien en 1851 el valor de la importacion alcanzó la cifra mas elevada, es decir, 304,561,381 pesos, siendo igualmente el año de 1814 el mas pobre para la importacion, que fué de 12,965,000 pesos.

En 1789 el tonelaje de los Estados-Unidos se elevaba à 1,324,690 y en 1854 á 4,802,902. La cifra de 1,042,404 toneladas se alcanzó en 1814, y la de 2,096,479 lo fué en 1839; 3,131,042 en 1848 y en 1852 alcanzó á 4,138,440.

En este tonelaje general está comprendido el que se ocupa en la pesca de la ballena que se elevó en 1851 á 181,991,902 toneladas y que habia alcanzado en 1812 á la cifra de 193,797,077 toneladas. En 1851 el tonelaje de los buques de vapor se elevó á 676,657,012 toneladas; en 1823 no alcanzaba mas que á 24,879,063.

Hé aquí, desde 1850 hasta 1854, el número de buques llegados al puerto de Quebec y sus toneladas.

	1850	1851	1852	[illegible]	[illegible]
Buques.....	1078	[illegible]	1055	[illegible]	[illegible]
Toneladas...	436379	[illegible]	454102	[illegible]	[illegible]

—El director de uno de los hospitales de locos de Berlin, ha sufrido en estos últimos días, un acceso de enagenacion mental, ocasionado por el uso de un cosmetico con que se teñia el pelo. La descomposicion del cosmético, ha mostrado que estaba compuesto de una amalgama de plomo, de mercurio y de piedra infernal. El paciente, comenzó por resentirse de fuertes dolores de cabeza, que han terminado por la locura.

—Uno de los mas grandes salones de lectura que existen en el mundo, es el de Wylde, Leicester-Square en Londres, que no cuenta menos de 394 diarios—á saber—276 ingleses é irlandeses, 43 franceses, 16 belgas, 2 turcos, 1 ruso, 39 alemanes, 8 americanos y un austriaco. Los despachos telegráficos mas recientes de toda la Europa, resumidos con concision, están allí fijados en el salon de lectura.

—En la última feria de Nifegorod, dice un diario Ruso, se hacia notar una casa de fierro, compuesta de una antecámara, un comtador, una cámara de dormir y un salon que contenia una sala de comer y su cocina. La fachada era de tres ventanas adornadas de columnas. Las murallas, el techo, las escaleras &., son de fierro: su peso es de 800

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

De tiempo en tiempo, y al pasar por algunas encrucijadas, creia Elvira escuchar voces de muchos hombres reunidos; pero pasaban, y aquel rumor se desvanecia quedando en su lugar un sepulcral silencio.

Al cabo de algunos minutos de marcha, empezaron á descender por una anchísima escalera de mármol, á cuyos costados se veia en nichos de piedra, temerosas estátuas de santos, cuyas sombras causadas por la lámpara de Jimeno, disminuan, pasaban y se desvanecian como gigantes fantasmas.

Al fin, al medio de la escalera, Jimeno torció á la izquierda, apagó la luz y entró en un aposento oscuro con Elvira.

Al fondo de aquel aposento habia una doble ventana gótica, partida por una columna, por la que se veia un gran espacio iluminado por una luz fuertemente rojiza.

Jimeno llevó á Elvira á aquella ventana.

—Aquí os dejo por un momento, la dijo.

—¿Y á dónde vais? contestó temblando Elvira.

—A buscar testigos para nuestro casamiento entre esos buenos penitentes que veis allá abajo en la nave mayor de la iglecia, de que esta ventana es una tribuna.

—¡Como! ¿en estas ruinas hay una iglesia?

—Ya lo veis: nada ha quedado sobre la tierra de la antigua abadía-castillo de los monges negros de Juan–sin–alma: pero debajo de ella, cubierta por una espesa capa de musgo ha quedado la iglecia del panteon: ¿no veis esas oscuras capillas en que se apilan sepulcros de caballeros; esos robustos pilares, y sobre todo ese severo altar en que solo hay un Crucifijo?

La decoracion que se veia desde la tribuna era imponente: era una vieja iglesia gótica, entera, sustentada sobre robustísimos pilares, de una gran altura y de una estension tal, como la de nuestras mayores catedrales: la estraña habitacion en que se ha fijado el capítulo anterior, no era otra cosa que la boveda de una de sus capillas.

En el presbiterio de la iglesia, habia una mesa cubierta de un tapete negro y sobre ella seis candelabros en que ardian otras tantas velas de cera amarilla; detrás de aquella mesa, sentados en sillones, habia tres hombres, vestidos con hábitos de penitentes, con las cabezas cubiertas con capuces, que solo tenian dos aberturas para los ojos. Dos hombres vestidos con el mismo traje estaban á los dos estremos de la mesa escribiendo de tiempo en tiempo en grandes libros; por bajo de la graderia del presbisterio, á lo largo de la gran nave, habia dos largas hileras de penitentes sentados en escaños, y detrás de los escaños, en cada hilera, doce penitentes de pie teniendo en las manos antorchas encendidas que eran las que iluminaban la iglesia tiñendo sus muros de un resplandor rojizo.

—Qué gente es esa? dijo Elvira estrechándose á impulsos del terror con Jimeno.

—Esos son los hermanos penitentes del Cristo de las tinieblas, que es aquel enorme Crucifijo que está sobre el altar, y á quien hace tiempo se llama de las tinieblas, porque generalmente está á oscuras.

—¿Y qué clase de hombres son esos?

—No les temais cuando yo os diga que soy mayor-domo de esa cofradía.

—¿Y para qué se reune esa gente aqui?

—Por ahora para conspirar contra el condestable don Alvaro de Luna.

—Pues entonces debe de haber aqui caballeros.

—Y muy nobles y poderosos. ¿Veis aquel que está sentado entre otros dos detrás de la mesa¿

—Sí.

—Pues aquel es no menos que el señor marqués de Villena.

—¡Cómo! ¿descendiente acaso de ese nigromante que dicen mandó que le picaran despues de muerto y le metieran en una redoma?

—Ese era don Enrique de Aragon, primer marqués de Villena; rico noble y caballero, muy sabio y muy respetado, aunque un tanto ambicioso, perdió los bienes y quedó pobre, todo por querer ser maestro de Santiago: murió sin hijos y el marquesado pasó á la corona: hace un año el rey don Juan el segundo, dió ese marquesado á don Juan Pacheco sobrino del arzobispo de Toledo, don Alonso de Carrillo, hermano de don Pedro Giron, maestre de Calatraba, y privado del principe don Enrique, que es el caballero que está sentado en el sillon de en medio. El que tiene á la derecha es don Rodrigo Manrique, conde de Paredes.

—¿Y toda esa gente os conoce?

—Ya lo creo, me necesitan y de ello podreis juzgar dentro de un momento. Por supuesto no os asusteis, suceda lo que suceda.

—¡Pero qué va á suceder!

—Podrá haber cuchilladas.

—¡Dios mio!

—Pero vos no correis peligro! ni yo tampoco.

—¡Oh! ¡no, no os vayais! voy á morir de miedo.

—Es preciso, preciso de todo punto, Elvira.

—Preciso, cuando yo os lo pido por mi amor?

—Vuestro amor es quein me obliga á ello. Ademas debeis acostumbraros á ser fuerte y á no pensar en el peligro, puesto que vais á ser mi esposa.

Y sin decir mas se separó de Elvira que quedó anhelante y transida de miedo en la tribuna.

Por algun tiempo de nada pudo apercibirse dominada por el terror en que la colocaba su estraña posicion: solo veia á sus pies sombras negras é inmóviles que se ajitaban de tiempo en tiempo bajo la influencia de la palabra del hombre que estaba sentado entre otros dos en la mesa y que Jimeno habia dicho llamarse el marqués de Villena.

Aquellos hombres encapuchados, bajo cuyos hábitos en la mayor parte de ellos se veia asomar la punta de una espada, ó un pie calzado con un pesado zapato de hierro; aquellos otros doce penitentes, inferiores sin duda, que de pie é inmóviles, como estátuas, sostenian antorchas cuyas luces chisporreaban ajitadas por el viento, que penetraba por las ruinas; las gigantescas pilastras cercanas iluminadas vigorosamente por aquellas luces, y destacándose sobre fondos densamente oscuros; aquel sombrio Crucifijo relegado en su tenebroso altar; la sombra, que se apilaba en la parte mas alta de las ogivas; acá y allá algun caballero de piedra de rodillas sobre una tumba, todo contribuia á dar á aquella escena un colorido eminentemente misterioso y fantástico.

Poco despues de haberse separado Jimeno de ella, Elvira creyó verle aparecer y permanecer oculto en la sombra, tras uno de los pilares de los arcos del presbiterio. En aquel momento el marqués de Villena dirigió su voz á los encubiertos, encubierto como ellos, segun mas atrás dejamos dicho.

—Es necesario, pues, concluir de una vez, decia: todo cede en Castilla al capricho del favorito: á cada momento se hace mas formidable: tiene hechizado al rey.

Levantóse un ronco murmullo sobre todas aquellas cabezas.

—Hechizado, sí, repitió el marqués; ¿quién puede dudarlo al presenciar el escándalo con que se conceden mercedes á ese hombre? no bastaba haberle puesto en la mano la espada del reino como condestable, ni haberle hecho conde de Santisteban de Gormaz, infanzon y señor de horca y cuchillo; á él que es un bastardo, hijo de una mugerzuela de aldea, y sabe Dios de quién, porque aunque le reconoció por su hijo don Alvaro, señor de Cañete, Jubera y Cornago, se ha averiguado que por este tiempo, María de Cañete, su madre, tenia amigos que eran muy jóvenes y mas vigorosos que el copero mayor del rey don Alvaro de Luna, aunque fuesen menos nobles.

—Nada nos importa eso, dijo una robusta voz á la estremidad de uno de los escaños, y estamos perdiendo vanamente el tiempo. Lo que importa es apoderarnos de don Alvaro de Luna, sin meternos á averiguar quiénes fueron sus padres.

—¡Que no nos importa! esclamó con acento displicente el marques: ¡ conque es decir que el noble caballero que acaba de hablar; mira con indiferencia el engrandecimiento de un hombre oscuro, que ha llegado á tanto como á obligar á lo mas noble de Castilla á tratar como iguales á hombres que...!

—A hombres que han ganado sus señorios como vos vuestro marquesado, ilustre señor don Juan Pacheco.

—¿Estamos tan seguros de que no hay entre nosotros traidores, ni espias del condestable, dijo profundamente el marqués, que ya pronunciamos nuestros nombres?

—Demasiado conoce el condestable á sus enemigos para que podamos temer que aquí nos escuche ó nos vea uno de sus parciales, dijo el que habia apostrofado al marqués de Villena; y en prueba de ello, yo que temo mas á la traicion con el rostro encubierto, arrojo mi difras; arrójelo el que quiera: siempre estaremos mejor mirándonos frente frente.

Elvira escuchó tras estas palabras un áspero crugimiento de arneses al moverse cada uno de aquellos hombres, y poco despues vió que se habian convertido en una larga fila de armados: entonces comprendió por qué antes aquellos capuces abultaban de una manera distinta entre sí: esto consistia en que bajo cada uno de ellos habia un casco, y en que cada casco tenia una forma particular.

Elvira contó hasta cuarenta caballeros: los únicos que habian quedado encubiertos eran los doce hombres que mantenian las antorchas: entre aquellos cuarenta hombres habia siete que parecian señores, por el mayor lujo de sus armas y la mayor espresion de dominio de su semblante.

Como nuestros lectores querrán saber quiénes eran estos caballeros, y no tenemos á mano nigun personage que nos lo diga, vamos á decirlo nosotros.

Ya hemos hablado de dos de ellos: de don Juan Pacheco, marqués de Villena, y de don Rodrigo Manrique, conde de Paredes. Estos ocupaban la mesa de la presidencia con otro caballero anciano que era el almirante don Fadrique Enriquez. Los otros cuatros caballeros,

(ponds) y su precio de 1,690 rublos en plata (6,400 francos.) Dos ó tres hombres pueden desarmarla en un dia, y no se necesitan mas de dos dias para volverla á colocar.

—El 26 de agosto, la isla de Santo Domingo ha sufrido un horrible huracan, que ha destruido una tercera parte de las habitaciones de la ciudad y de sus alrededores, y que ha tambien arrasado los sembrados. Algunas personas y animales fueron muertos en la ciudad y campaña. Millares de palmeras y otros árboles frutales fueron destruidos. Muchos buques mercantes han sufrido considerables averias, así como los tres buques de guerra de aquel gobierno, dos de los cuales no podrán volver á servir mas. Despues de muchos años, no se habia visto una tempestad igual: así la miseria va á llegar á su colmo, por que las cosechas se han perdido enteramente y las provisiones de todas clases muy caras.

—Se escribe de Breslau, fecha 1º de noviembre al *Independiente Belga*, diciéndole: —que grandes masas de cereales habian llegado allí procedentes de Hungria, á tal punto, que los propietarios se ven embarazados para encontrar casas en donde depositarlas, Una baja considerable en los precios de los cereales ha tenido lugar en la Silesia.

—*La Jenny Lind.*—Ha llegado á Paris en la última semana con su marido, para pasar 15 dias. Partirán en seguida paro Lóndres, con la intencion de dar conciertos en muchas ciudades de Inglaterra.

Mme. Jenny Lind y su marido vienen de Suiza. Pasando por Ginebra, se dejó oir en un concierto, en beneficio de Esnest, el célebre violinista. Ha cantado el aire de la *Beatrice di Tenda* y una *mazurca* de Chopin, herizada de dificultades inabordables para otra que no fuese ella. La inimitable cantatriz, dicen, *tiene la voz mas bella del mundo*. En *Beatrice* ha hecho una escala ascendente y otra descendente, de un efecto tal, que se ha podido creer un instante, que la sala iba á desplomarse à impulsos de los calorosos aplausos y de los *vivas*. Mme. Jenny-Lind, no ha dado conciertos para ella, pero se ha dejado oir en otros que han dado para los pobres en compañia de su marido, pianista muy distinguido.

JARDIN D' HIVER.—El miércoles 18 de octubre se ha verificado en este hermoso jardin de Paris la segunda *fiesta de noche* de las veinte y cinco espléndidas soirées que deben tener lugar durante el tiempo de la Esposicion. Los encargados de su direccion han puesto en este segundo baile el mayor esmero, para que tanto el lujo como el confortable llegaran á cuanto podria desearse. Además ambos jardines de verano se franquearon al público. La música del 53 rejimiento colocado en uno de los jardines, alternaron con la orquesta compuesta de 120 profesores dirijidos por Musard. Las actrices mas bellas y todas las damas puestas á las moda han sido invitadas á estas fiestas, dadas en un jardin cuya construccion ha costado mas de tres millones de francos y el cual no conoce rival en Europa. El precio del billete es 10 francos y de 25 para una familia de cuatro personas.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Banco y Casa de Moneda.

Buenos Aires, Enero 10 de 1856.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda D. Norberto de la Riestra.

El infrascripto ha recibido la nota que V. S. se ha servido dirijirle el 4 del corriente, en contestacion á otra del 30 de noviembre último, sobre apertura de cuentas corrientes con interes mutuo, en que reconociendo y apreciando el celo del Directorio al proponer medios que, dando estension á las operaciones del Banco procure ventajas al comercio y al pais, aprueba en general el pensamiento modificando únicamente el artículo relativo á la comision que se cambia de 1 por mil en un cuarto por ciento. Mucho han complacido al Directorio los honoríficos términos de la nota de V. S., y teniendo en vista las razones espuestas por V. S. ha venido en aceptar aquella modificacion, lo que tengo la satisfaccion de comunicar à V. S. para conocimiento superior.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Jaime Llavallol.

Enero 11 de 1856.

Publíquese y archívese.

Rúbrica de S. E.
RIESTRA.

El Gefe de la Escuadra del Estado.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1855.

Al Señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre.

El que subscribe tiene el honor de elevar al conocimiento de V. S. el parte del capitan D. Alejandro Muratore, para los fines que V. S. crea convinientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Muratore.

Enero 16 de 1856.

Digase en contestacion que el Gobierno ha aprobado su proceder respecto del auxilio prestado á la goleta de S. M. C., y publíquese.

Rúbrica de S. E.
MITRE.

El Capitan Alejandro Muratore.

Buenos Aires, Diciembre 28 1855.

Al Gefe de la Escuadra del Estado, Teniente Coronel D. José Muratore.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. que hallándose con la goleta "San Clara" el dia 25 del corriente, á inmediacion de Martin Garcia, encontró á la goleta de guerra de S. M. C. impedida de seguir su viaje á Montevideo por no tener buenos vaqueanos, y habiendo el Comandante de dicho buque solicitado del infrascripto le cediese el que tenia abordo, comprometiéndose á mandarlo á este punto tan pronto como pasar á los cerros de San Juan, creyó de su deber acceder á su pedido lo q' espera será de la aprobacion superior; á mas q' se consideraba el que suscribe en el caso de poderlo hacer sin faltar al servicio que se le habia encomendado.

Dios guarde á V. muchos años.

[firmado] *Alejandro Muratore.*

Es copia—

Muratore.

El Gefe de la Escuadra del Estado.

Buenos Aires, Enero 11 de 1856.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina, coronel D. Bartolomé Mitre.

El abajo firmado tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. hallarse de regreso el vaqueano de la goleta "Santa Clara" el cual condujo fuera de bancos la goleta de S. M. C. "Cartagenera" en su viage á Montevideo; el comandante al despedir al vaqueano quiso abonarle el servicio prestado, lo que este rehusó, habiendo solo aceptado una onza de oro que habia recibido el dia de año nuevo por via de regalo; y que le sirvió tambien para el pasage hasta este puerto á pesar que el comandante queria mandarlo por su cuenta; lo que el infrascripto comunica á V. S. para los fines que convenga.

José Muratore.

Buenos Aires, enero 11 1856.

Contéstese haga saber al vaqueano que el gobierno estima el desinteres con que se ha conducido en el presente caso y publíquese.

MITRE.

EL NACIONAL.

El Banco.

Hubiéramos deseado conocer la opinion de los directores del Banco, de la prensa, ó de los hombres de negocios, con respecto á la idea de autorizar, sino lo está, al Banco, á proveer a las necesidades de la circulacion, emitiendo billetes en cámbio de letras del comercio, en proporcion á la demanda creciente de capitales, y sin levantar el interés del descuento.

Alguna otra indicacion añadiremos en corroboracion de este pensamiento. Las formalidades de que se ha rodeado la emision entre nosotros, tienen por objeto, conservar al Banco su credito, garantiéndolo contra los antiguos abusos del gobierno que *emitia* billetes para proveer á sus necesidades en lugar de imponer contribuciones directas á los vecinos. El Banco así manejado era un sistema de distribuir las contribuciones bueno como cualquiera otro por el momento, aunque á la larga trajese consecuencias desastrosas.

Los pueblos resisten à entregar contribuciones, escesivas. El banco ó mas bien la plancha de emision no dice nada He aquí porque esta clase de contribucion impuesta al medio circulante es fatal, y el mas maquiavelico instrumento de tiranía.

Cuando se ha querido traer las cosas á un órden natural, ha debido necesariamente la Legislatura proveer á este mal, quitando al ejecutivo el poder de emitir papel. Nosotros estenderiamos la prohibicion hasta la Legislatura misma, como por artículos especiales de muchas constituciones norte-americanas le es prohibido contraer empréstitos arriba de cierta suma moderada.

Pero desde que existe un Banco de depósito y descuento, que ejecuta todas las operaciones de los Bancos particulares, debe hacer la ordinarísima de todo banco, de aumentar ó retirar sus billetes segun la demanda y en los límites de la conveniencia. Sabese que los bancos emiten en billetes, tres veces su capital en giro y emitieran mucho mas si la esperiencia no hubiese mostrado los peligros que hay, en casos dados en exederse de aquellas proporciones.

Mas como los billetes de nuestro banco son la moneda única circulante, no hay fondo en metálico, y por tanto no hay términos proporcionales. Haya guerra, pánico, cambios repentinos, los tenedores de papel del Banco no acuden á cambiar sus billetes.

Aun los que depositan papel, y aun metálico en el Banco, no acuden á recogerlo en los momentos de alarma, porque saben que está colocado á premio, y tienen plena fé, no tanto en la honradez, y consistencia del poder político, sino en la seguridad y pureza de administracion del Banco, que lo manejan capitalistas comerciantes como manejan sus propios negocios.

Un incidente ha ocurrido en estos meses que dá lugar á alguna duda, en cuanto á la completa independencia del Banco de toda relacion con el poder político. En los últimos meses de 1855 hubo déficit en la inversion del presupuesto, de donde resultó que el gobierno diese al Banco letras de Aduana por cobrar, en cambio de moneda que necesitaba.

Esta es una operacion ordinaria de Banco, que recibe un valor real y cobrable en determinada época, por otro efectivo que dá. No es el Gobierno, es un particular, quien opera sobre sus letras. La parte única objecionable de esta operacion es que, no pagan estas letras descuento, y son simplemente hipotecas.

Creemos que el Gobierno yerra en este proceder, y debiera remediarlo cuanto antes. Desde que por el presupuesto está autorizado por la Legislatura á invertir tal suma de dinero y las rentas recolectadas no bastan en un año dado, necesidad hay de tomar dinero en la plaza para hacer frente á esas exigencias, incluyendose en la autorizacion de la Legislatura el interés del dinero, que debe computarse con el capital que ha de necesitarse.

El Banco debe ser siempre de descuento y las letras de Aduana, son papeles de crédito del mismo caracter que cualquiera otro.

Necesitase que las operaciones del Banco no sean embarazadas con esas contracuentas y esas operaciones hueras, que á nada conducen, y traen gravisimos inconvenientes.

El primero de todos es falsear las operaciones del Banco, que dá á descuento sus capitales, y que no cobrando prémio sobre una parte por algunos meses, introduce la confusion en su contaduria.

Segundo, que estando el público aquí como en todas partes prevenido contra toda injerencia del poder aunque indirecta, en los bancos es causa de duda y sospecha, los dos mortales enemigos del crédito.

Tercero, que se falta á las condiciones de exactitud en las cantidades invertidas en llenar el presupuesto de gastos y su inversion. ¿Cuánto ha consumido el servício público cuando se han requerido, en cambio de pagarés de Aduana, seis millones del Banco?

Los seis millones, y á mas el interés de los seis millones, que el Banco dejó de descontar. Lo que el Banco no ganó, ni atesoró, ni acumuló á su capital, por haber hecho favor al Gobierno, el público lo ha gastado en el servicio ordinario del año.

Dícese que tan del público es el Banco, como la Aduana, y que esto es cobrar interés la mano izquierda á la mano derecha.

Precisamente es asi, y asi se manejan todos los negocios. La mano derecha lleva en regla sus cuentas con la izquierda; la caja debe á mercaderías; mercaderías deben á fulano.

Obrando asi nadie pierde. Lo que el gobierno aumenta de intereses en la cuenta de inversion, por el descuento pagado al Banco, el público lo encuentra en capital acumulado en el tesoro del Banco. El Banco regulariza sus operaciones, y se halla un dia en aptitud de ofrecer fondos propios para emprender una obra pública de producto pecuniario, y entonces el presupuesto puede descargarse de esos gastos de muelles, aduanas y otros estraordinarios.

Dados estos antecedentes el Banco, ó sus directores regulan el giro de sus fondos, segun las necesidades de la plaza. Si el numerario escasea, en lugar de subir el interés al 15 ó al 20 p.%, emite papel, en cambio de letras. Si el gobierno le trae letras de aduana á descontar bien venidas sean, con descuento.

No se crea exageracion el premio del 20. Lo hemos de tener mañana de 30 p.% al año. Basta que doble el número de las ovejas para que falte otro tanto de papel para comprar lanas.

Interes del dinero.

Es hoy el corriente $1\frac{1}{2}$ p %; el Banco descuenta al $1\frac{1}{4}$ p %.

Pero no faltan ahorcados, de los que juegan á las onzas que paguen, segun se dice, el 2 p %, y aun estos son muy pocos.

Creemos que para el próximo mes de Febrero, el interes del dinero volverá á su término natural que es el 1 p %.

Las onzas.

Hoy han bajado á 332 y no habia compradores—Hé aquí el termómetro por el cual se podria juzgar de nuestra actualidad.

LA DONCELLA
DE
CADIZ.

(De lord Byron,)

I.

Oh! no torneis á hablarme, jamas, nunca,
De esos climas del norte y sus hermosas,
Pues, de Cádiz, las bellas amorosas,
Aun no visteis vosotros cual ví yo:
Que aunque azules no son sus lindos ojos,
Ni rubios sus cabellos, á la inglesa,
Mucho mas dice à el alma y le interesa
Su mirar espresivo y seductor.

II.

Cual Prometeo al cielo arrebataron,
En su mirar las llamas que reflejan
Entre negras pestañas que no dejan
El fuego de sus ojos ocultar:
Y en tanto les palpita el dulce seno,
Y sus rizadas trenzas nos hechizan,
Jurárase que sienten y se rizan
Para su hermoso cuello acariciar.

III.

Nuestras mozas inglesas son muy tímidas,
Y aun frias al llegar á poseerlas:
Y si hechizan sus formas, luego, al verlas,
Lento es su labio al confesar su amor:
Pero nacida bajo un sol ardiente,
Para amar la Española fué creada,
Y quien—si corresponde enamorada,
Cual la bella de Cádiz, nunca, amó?

IV.

La doncella Española no es coqueta
Ni goza en el amante que padece:
Y si ella siente amor ó si aborrece,
No sabe ¡ no ! jamas disimular.
Su corazon al interes no cede—
Si late él, sinceramente late;
Y aunque al vil oro ella jamas se abate,
Sabe con alma y con pasion amar.

V.

La doncella española cuando ella ama,
Con sarcástico ceño no os aflige,
Porque su mente toda se dirige
A probaros su sincera pasion:
Cuando el fiero enemigo á España invade,
Tambien la hermosa en los peligros se halla,
Y, si cae su amante, en la batalla
Tiene en ella un terrible vengador.

VI.

Y cuando al aire libre, por las noches,
En graciosa bolera nos encanta,
O al son de una guitarra, dulce, canta,
Proezas del cristiano, ó musulman;
O bien si del rosario por sus dedos
Pasa las cuentas, ya la tarde entrada,
O ante el devoto coro, congregada
Se une las salmodias á cantar.

VII.

Ante ella siempre el corazon palpita
De cuantos á mirarla allí se atreven;
Dejad pues á las otras que reprueben
Su falta de tibieza para amar:
Por muy diversos climas he girado
Y doncellas he visto, yo, hechiceras,
Mas pocas de las nuestras y estrangeras
Ninguna que las puedan igualar.

P. Huergo.

San Nicolas.

Por el vapor Asuncion entrado hoy, sabemos que ayer á las dos de la tarde todo estaba tranquilo en San Nicolas, donde se creia á Flores nuevamente en el territorio de Santa Fé.

Rosario.

Hemos recibido *La Confederacion* del Rosario hasta el 10 del corriente.

El 1º de Enero habian tenido lugar las elecciones para Diputados al Congreso Nacional, resultando:—

Para diputados al Congreso Nacional.

El ciudadano	D. Nicasio Oroño......	693
"	" José Maria Echague	23
"	" Calisto M. Gonzalez	43
"	" Gregorio Gomez....	2
"	" José Roque Funes..	1
"	" Marcelino Freire...	1
"	" Eugenio Ruiz......	1
"	" Federico de la Barra	643

—En una carta de Salta se anuncia que en solo tres dias se habian reunido en aquella ciudad 104 acciones del valor de 250 pesos fuertes cada una, para la compra de un vapor á propósito para la navegacion del Rio Salado.

Asegura que en la campaña, se cuenta colectar 40,000 fuertes entre los hacendados para la compra de dos vaporcitos mas para el mismo rio.

Las entradas de la Aduana del Rosario habian subido en el mes de Diciembre á 93,000 pesos fuertes.

El contingente de San Luis compuesto como de 200 hombres, habia llegado al Rosario de donde se embarcó para el Entre-Rios. Habia llegado tambien el contingente de Catamarca compuesto de 111 hombres y se esperaba el de Jujuy compuesto de 200 hombres destinados para la infanteria.

El Sr. Gefe Político del Rosario habia intimado al rebelde José Manuel Luzuriaga y otras personas comprendidas en el tratado de Diciembre que saliesen de aquel departamento, y habiéndose cumplido el término de tercero dia que se les concedierá, el 5 del corriente los compelió á salir.

En el mismo diario leemos lo siguiente:

MEDIDAS DEL MOMENTO.

La siguiente carta del Coronel Cardoso, Gefe de la frontera del Arroyo del Medio, dirijida al Sr. Gefe Político, instruye del incidente que se ha interpuesto para que aquel recibiese órdenes oportunas para deshacer los grupos de la invasion. El chasque portador de las primeras órdenes, que es un soldado de la policia, no llegó á su destino, ni aun se sabe de el. Iba inclusa una carta para el Coronel Paunero.

Arroyo del Medio, Enero.

Sr. Gefe Político D. Nicasio Oroño.

Mi estimado amigo.

Acabo de recibir su apreciable carta de fecha de ayer, y enterado de su contenido, debo decir á V. que, desde el dia 3 del corriente que me dirigí á V. oficialmente incluyéndole copia de la comunicacion que me dirigió el Sr. coronel Paunero relativa á los emigrados y sus nuevas pretensiones, no he recibido comunicacion alguna de V., por lo que creo que el chasque que V. me dice mandó con fecha 4 habrá tomado otro rumbo: pues yo esperaba tambien su contestacion á mi referida nota de fecha 3, en la que debia recibir sus órdenes; pero habiéndola tenido, dispuse el dia 5 reunir los hombres que me fuese posible como en efecto lo hice, y en la noche marché en direccion à los puntos del Arroyo del Medio con el fin de ver si encontraba los referidos emigrados y conseguia aun cuando mas no fuera, hacerlos salir inmediatamente de la provincia; pero no me ha sido posible dar con ellos, en razon á que se habian dirigido á pasar mucho mas distante de lo que yo creia, y el 6 tuve aviso que estos habian pasado ya á la otra provincia en número como de 160 hombres, por lo que me fué necesario regresar á este punto donde llegué ayer, sin poder saber hasta hoy el resultado de los dichos invasores, y creo de un momento á otro tener alguna noticia sobre el particular, la que le participaré á V. con prontitud.

Páselo bien y ordene á su afectísimo servidor y amigo Q. B. S. M.

Santiago Cardoso.

Mendoza.

Tenemos periódicos hasta el 21 del pasado. La prensa y los espíritus quedaban en conmocion á causa de las elecciones que acaban de tener lugar, y cuyo triunfo probable ha cambiado enteramente la perspectiva de administracion que se creia indudable.

Hasta el momento de las elecciones, la candidatura mas válida para el gobierno, era la del Sr. D. Francisco Delgado; pero las opiniones se han modificado ya, con la persuacion de que la composicion de la legislatura constitucional que va á funcionar no será propicia al Sr. Delgado, á quien por otra parte recomienda la prensa con encarecimiento,

Las elecciones como decimos, han sido muy acaloradas á causa de haber aparecido una lista morada con que no se contaba, y que ha obtenido la mayoria de sufragios. Los contrarios á esa lista han protestado, y el Gobierno ha enviado las actas á la Legislatura para que examinase, su legalidad y las declarase nulas. La comision debia espedirse segun los diarios, en la noche del 21; pero segun la relacion de pasageros de la Diligencias la comision declaró que las elecciones resultaban completamente legales.

El Gobernador Segura habia espedido una proclama para aquietar los ánimos y restablecer la fé en el órden y en la libertad, alterada por el calor del combate electoral Esa proclama abunda en principios conservadores, y en altura Administrativa.

La Dilijencia que debe correr entre las Provincias de San Juan y Mendoza quedaba ya en ejercicio desde el dia 24 de Diciembre en que hizo su primer viaje el auxiliar 1.º D. Antonio Ruisiñol.

Noticias del Pacifico.

Tenemos diarios de Valparaiso hasta el 14 del pasado. Lo moderno de las fechas revela ya las facilidades del tránsito, libertado de los hielos.

Las Cámaras de la República se ocupaban de la discusion de su proyecto de Código Civil. El Gobierno habia pedido autorizacion para invertir 300,000 pesos en la construcion de un muelle en Valparaiso.

Aquella hermosa ciudad habia esperimentado en su puerto un temporal espantoso que es propiamente un fenómeno en estas estaciones. Varios trabajos recientemente practicados à orillas del mar, habian sido arrebatados, y algunos buques zozobraron sobre la playa.

PERU Y BOLIVIA.—Estos pueblos que han sustentado perpetuas luchas y que se han afectado reciprocamente de sus trastornos políticos, gozaban de completa quietud y buena inteligencia, lo que establece la confianza de los espíritus especuladores. Las introducciones por el puerto de Arica destinadas á Bolivia eran muy fuertes.

El gobierno de Bolivia habia celebrado un tratado sobre cascarilla, con los Sres. Meliton Caso, y N. Wisi, debiendo estos hacer una anticipacion de 200,000 pesos.

El presidente Cordoba entró el 4 de Noviembre en Potosí, dejando en paz el resto de la República.

Desgraciadamente se hacia sentir la fiebre amarilla en Bolivia. Ese mal se desarrollaba en Muñecas, cerca de la Paz, y se tomaban ya muchas precauciones.

Los minerales de Corocorto han producido en nueve meses del año, 55,708 quintales de cobre, y 3,945 marcos plata.

MEGICO.—La eleccion del general Alvarez para Presidente provisorio de la República, se hizo por 16 votos á su favor, contra tres que tuvo Comonfort, otros tres Vidaurre y uno Ocampo. El 8 de Octubre se juró en Méjico la obediencia á Alvarez, con celebridad general. Han sido nombrados para Ministros de la Guerra, Comonfort, y para Ministro de Negocios Estrangeros, Ocampo. El mando de las armas habia sido conferido al General Garcia Conde.

Se ha espedido una órden por el Gobierno provisorio para la prision de los Ministros de Santa Anna, pero solo pudo haberse á Olazagarra.

Parece que pronto tendrá lugar la reunion de una Convencion Constituyente, por que tales son las tendencias de la administracion Alvarez. y porque todo el pais le está sometido.

CENTRO-AMERICA—Sigue la guerra muy sangrienta en Nicaragua. Walker habia tomado á Granada, mientras que las fuerzas de uno de los belijerantes del Estado se habia echado sobre dos de los vaporcitos del lago que sirven para el trasporte de los viajeros de uno á otro mar. Sin embargo, el fuerte de San Carlos se rindió á la fuerza estranjera últimamente.

El coronel Kinney, adelanta, de otra parte, en la conquista por la costa del Norte de Nicaragua.

VENEZUELA—Esta infortunada República continua agobiada por la epidemia del cólera.

Sobre politica, Venezuela se halla en *statu quo*: el desaliento en los venezolanos es mortal

NUEVA GRANADA—Despues de pasadas las elecciones, los partidos políticos se preparaban para la lid en el congreso próximo. El bando que desea la federacion parece ser mas numeroso, y el que venza.

En el ministerio ha habido cámbio, en parte. La cartera de la Guerra se ha dado al Sr. Antonio Rodriguez Torrico, y la de Hacienda al Sr. Rafael Nuñez; le advertiré que por segunda vez la secretaria de Guerra se pone en manos de un paisano, lo que depende de la idea ya jeneral por acá de no buscar personas del ejército.

El jeneral Melo salió del pais. La causa del general Obando aun no ha sido sentenciada. Por lo que hace á los demás reos políticos, ellos estan indultados.

CRONICA LOCAL.

—**Mascaras**—Debiendo muy pronto dar principio las máscaras, creemos conveniente observar al gobierno la conveniencia de prohibir el uso de máscaras por las calles.

En los momentos en que la mashorca invade el Estado, y en que se vé que ella no perdona medio alguno de hacer pesar sus transtornos sobre el pais, nada tendría de estraño que algunos de sus emisarios, aprovechando el disfraz, intentasen algun transtorno, que aunque no podría tener otro resultado que el ser conducidos á la Cárcel pública, por los ciudadanos mismos, no por eso dejaría de ser un suceso alarmante para las familias.

La capital ademas se halla sin fuerza alguna para mantener el órden y esta reposa esclusivamente en el buen sentido y patriotismo público, y esta nos parece aun otra razon mas en favor de la medida que aconsejamos de prohibirse el *tránsito de personas enmascaradas por las calles* de la capital.

—**Uno que lo sabe.**—V. Sr. *corresponsal que por la Crónica de hoy nos dirije* algunas observaciones respecto á los artistas españoles y á los versos que hemos publicado en la seccion de *correspondencias* firmada L. de la V. debe saber que apesar de ser V. *uno que lo sabe*, no sabe, V. lo que pretende que sabe.

La lista de los artistas españoles que hemos publicado, es la lista íntegra de ellos, pues el aumento que se publica en la *Crónica* no es sino de individuos que hacen parte de las familias de los cómicos—cosa que apesar de toda su presuncion—no lo sabe usted.

En cuanto á los versos—muestra V. su ignorancia supina, cuando asegura que hay descrédito para el Redactor de un diario, en publicar una *correspondencia* que lleva al pié su firma, y que su autor paga por ella—solo porque la referida correspondencia carezca de mérito literario. Esto tambien nos prueba que *no sabe usted* lo que cree que sabe.

—**Concierto del Sr. Malavassi.** Despues de lo que digimos ayer sobre las dificultades que este Señor ha encontrado para que se le permita dar un concierto en el Teatro Argentino, tenemos la satisfaccion de poder anunciar que al fin el Sr. Pestalardo, se ha avenido á términos que aunque algo mas razonables, no por eso dejan de ser tiránicos é inaceptables para todo otro que un artista que tiene que someterse infaliblemente á exigencias exhorbitantes, so pena de tener que desistir de su idea.

El Sr. Malavassi se ha comprometido pues á abonar *la tercera parte de las utilidades* para poder presentarse en el Teatro Argentino, lo que es una verdadera *transaccion judaica* si se atiende, que el Sr. Pestalardo no tiene que hacer absolutamente con los artistas, ni menos tiene que facilitar trajes, y otras cosas consiguientes.

La funcion del Sr. Malavassi tendrá lugar durante la semana entrante.

—**Consejo Consultivo**—Ayer tuvo lugar la reunion del Consejo Consultivo, sancionándose algunos de los artículos de su reglamento. El Lúnes á la una deberá reunirse nuevamente para continuar la discusion.

—**Rifa de alhajas**—La que se anunció en la joyeria calle del Perú, deberá tener lugar el Domingo 27 del corriente frente á la Policía á las 11 en punto de la mañana. Quedan aun algunos pocos billetes á venta.

—**La Sonambula.**—Con respecto á lo que dijimos ayer sobre los cortes que se hicieron de algunos trozos en la representacion de la Sonambula, la Sra. Merea nos pide hagamos saber al público, que en nada ha dependido de su parte, habiendo tenido que someterse á la voluntad de algunos artistas.

—**Introduccion de ganados**—Segun la relacion levantada por la Policia, resulta que durante el mes de Diciembre próximo pasado se han introducido 51,174 cabezas de ganado vacuno y 7,551 yeguas, para saladero, por la Tablada del Sud, y 23,195 cabezas vacunas y 5,598 yeguarizo para saladero, y 5,568 cabezas vacunas 2,887 lanares y 592 cerdos para abasto, por la tablada del Norte.

—**Legion Agrícola**—Ayer á las 5 de la tarde le fué entregada la bandera á la Legion Agrícola Militar, en cuyo acto S. E. el Sr. Gobernador al presentársela al Sr. Coronel Olivieri, pronunció las siguientes palabras:

"Cuando la Legion depositó esta bandera en manos del Gobierno, la depositó cubierta de gloria. Hoy os la vuelve á entregar con la fundada esperanza de que en medio de los combates alcanzareis nuevos triunfos para la Patria."

El Coronel Olivieri contestó, "que por su parte haria todo cuanto estuviera en su mano porque los soldados confiados á su mando fuesen dignos de la confianza, y de la preferencia que les dispensaba el Superior Gobierno."

—**Necrologia.**—Ha dejado de existir el Sr. Galindez, vecino antiguo y respetable de nuestro pais. Una enfermedad violenta ha dado cuenta de su existencia. Acompañamos á sus deudos en el sentimiento por tan lamentable pérdida.

—**Guardia Nacional**—Desde hoy la Guardia Nacional debe principiar á hacer el servicio diario de la guarnicion, servicio reclamado por necesitar el Gobierno de la tropa de línea, á fin de destinarla donde sea mas útil.

—**Muerte repentina**—En la tarde de ayer cayó muerto repetinamente en la calle del Perú, entre las del Parque y Tucuman, D. Vicente Bolivar,

—**Intento de suicidio.**—En la mañana de hoy una jóven francesa, incomodada por un desagrado que tuvo con una paisana suya, se encerró en su cuarto con un brasero encendido, con ánimo de axficiarse, pero cuando empezo á sentir los efectos del carbon, dió gritos pidiendo auxilio y se consiguió salvarla.

De la campaña.—Despues de lo que dijimos en nuestro último número, las unicas noticias que tenemos, son las recibidas anoche á las 10, á saber:

Que el capitan Velez, comandante del escuadron de Arrecifes, habia tomado prisioneros 1 oficial y siete soldados enemigos.

Se le habian presentado algunos desertores del caudillo Flores, y varios de los vecinos á quienes habia tomado á la fuerza, principiaba a presentarse a lasn autoridades.

El Coronel D. Laureano Diaz habia mandado 200 blandengues al Norte, al mando del mayor Llorente,

Sobre Flores habia una fuerza de mil hombres. El norte estaba todo en armas.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado 11 de Septiembre.

Enero 12 de 1856.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'did.	$	137 á 138
" " todo estaqueo	"	133 á 135
" " becerros y nonatos	"	129 á 131
" de potro	uno	23 á 24
lanares criollos sucios	doc.	45 á 50
" " mezcla	"	60 á 65
" " mestizos	"	75 á 85
" " mezcla lavados	" lib.	79 á 84
" " mestizos "	"	90 á 104
" de nutria	lib.	4 á 7
Cerda de potro mezcla del norte	arrob.	88 á 90
" " " " sud.	"	100 á 105
" vaca sin maslo	"	85 á 90
" " con "	"	50
Grasa fina en vejigas y cascos	"	50 á 52
Sebo en rama pisado de campo	"	30 á 37
Lana criolla lavada sucia	"	30 á 42
" " embellonada	"	48 á 50
" mezcla lavada en pié env.	"	55 á 65
" mestiza " "	"	80 á 100
" criolla sucia	"	23 á 24
" mezcla "	"	26 á 35
" mestiza " embellonada	"	40 á 55
Ceniza de quinua		8 á 10
Pluma de avestruz suelta	lib.	7 á 8
" " tejida		8 á 9
Astas de novillo	mill.	1000 á 1200
" " y vaca al barrer		440 á 500
Trigo barleta superior	fan.	250 á 280
" regular	"	220 á 240
" pan superior	"	230 á 250
" " regular	"	190 á 200
" " inferior	"	110 á 120
" blanco ó anchuelo	"	140 á 160
" chileno ó candial	"	190 á 230
Maiz	"	120 á 125
Cebada	"	90 á 100
Porotos	arrob.	18 á 22
Papas	"	6 á 7

HACIENDAS.

Ganado de cria alzado	100
Idem id. manso	110
Id. para saladero, de carnudo inclusive para arriba	170 á 280
Id. de matadero novillos	290
Id. id. vacas	280
Cinueleros	300
Toros	180
Yeguas gordas	30
Burros gordos	40
Mulas de 3 años	200

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AYRES, ENERO 12.

Onzas vendidas	32,713
Venta al contado—Primer precio	334
Siguientes	334 á 334½
Sábado 10	335 á 335½
Varios plazos	334 á 340
Ultimo al contado	332½

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 10.—3.ª PUBLICACION

Alejandro Pietranera, José Iturraste, Higueritas.
Juan Hayes.......Santa Rita.
Laureana Mendez, Mariano Mendez (moreno).......E. Oriental.
Simona Martinez con un chico, Ana Montero con un chico.......Gualeguay.
Elvira Moyano, Santiago Peraira, Pedro Masoti, José Olivaira, Pablo Merzurallo.......Rosario.
Pedro Hacha, Ana Dahetre de Hacha con tres chicos, Francisco Olmos, Cesar Arias, Eusevio Arechaga, Manuel Martinez Marenco.......Montevideo.

DIA 11.—2.ª PUBLICACION.

Tomas C. Revollo, Lorenzo Monasterio, Severo Echagüe (ordenado), Agustin Almeida, Juan José Soto, Luis Cave, Florentino Luis Conde (presbitero), Juan Francisco de la Serna, Pedro Rause, Andrea de Macho, Angel Galo, Graciano Lardopida, Luis Salaverry, Pedro Echarte, Bartolo Sanguinet.......Montevideo.
Marcelina Lucantes, Jorge Freyer, Francisco Freyer, Dorotea Maeso, Jorge Goulaud, Mariana Freyer de Nowland con una sirvienta menor, Francisca Gaulio (sirvienta).Uruguy
María de la Cruz Acosta.......Paraná
Gabriel Brignega.......San Juan
Nicolas Lamio.......Rosario
María Ramirez (morena), Antonio Echenique, María Angela Echenique, Martin Lorenzo Bigerdie.......Entre-Rios
Seferino Joares, Juan Bravo, Antonio Bazar, Pedro Garra, Pablo Melindres, Rafael Bravo.......Santiago

DIA 12.—1.ª PUBLICACION

Dionisio Draz.......Santa-Fé
Manuel Castaño, Enrriqueta Martinez de castaño con tres hijos y dos sirvientas menores, Prudencia Castaño (sirvienta), Ramon Hermida, José Vidal, Agustin Cibils, Felisa Bujareo con cuatro hijos menores, María Larregui (sirvienta), Manuela Figuerra (sirvienta), Juan Grey, Matilde Romero de Escardo con dos hijas menores, Susana Sardan, Antonio Solzar.......Montevideo
Antonio Rodamilans; María Rodamilans, con un chico; Buena Ventura Rodamilans.......Habana
Manuel Soarez.......Mercedes
Guillermo H. Adams.......Nueva-York
Ramon Bergoda; María Saberbi de Lucantis.......C. de Uruguay
José María Bouquet; José Manuel Lopez; Eustaquia del Signo; Estanropla Rodriguez; Javiera Rodriguez [sirvienta]; Presentacion del Signo; Tomas Martinez; Felipe Vasquez; Antonio Piedra; Felipe Martinez.......Córdoba
José Olegario Orquera; Antonio Leiva; Antonio Córdova; Justo Coronel; Agustin Martinez; Eustaquio Sosa.......Catamarca

Siendo peligroso en la presente estacion el elevar globos aereostáticos cuya direccion incierta puede causar perjuicios considerables á los labradores que actualmente se ocupan en la cosecha de trigos, el Sr. Gefe ha dispuesto la prohibicion absoluta de elevar globos sin previo permiso de la autoridad como está mandado; en la inteligencia que los que contravinieren á esta disposicion, serán penados segun lo requiera el caso.

Del mismo modo se repite nuevamente la prohibicion de tirar cohetes y otros proyectiles, escepto los casos de regocijo público, ó en celebridad de algun aniversario de las glorias de la Patria.

Buenos Aires, Enero 10 de 1856.
El comisario de órdenes—S.
Mendez.
e11 8p

No estando conformes las propuestas presentadas para la suministracion de pasto para la mantencion de las bestias del servicio del Departamento, con las condiciones del aviso publicado á este respecto, se ha dispuesto por el Sr. Gefe sacar á nueva licitacion la provision de este artículo por todo el presente año bajo las condiciones siguientes.

1.º Que la entrega dará principio inmediatamente de aprobada la propuesta y arreglado el contrato.

2.º Que desde el mes hasta Mayo, y en los Noviembre y Diciembre se entregará alfalfa verde y en carretadas bien cargadas—y en los demas meses alfalfa y cola de zorro seca por toneladas designando el precio de cada carretada y tonelada.

3.º Que los licitadores pueden hacer sus propuestas por las dos clases de pasto ó separadamente por cualesquiera de ellas.

4.º Que el pago se hará al fin de cada mes por la caja del Departamento con presencia de los vales que acrediten las entregas.

5.º Que deba presentarse fiador abonado, que responda del cumplimiento de la obligacion que se contraiga.

Las propuestas se dirigirán cerradas al Departamento hasta el Sábado 19 del corriente en que serán abiertas á las dos de la tarde en el despacho del Sr. Gefe. Buenos Aires, Enero 11 de 1856.
El Comisario de Ordenes,
Santiago Mendez.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 12.

A Ambrosio P. Lezica Santa Rosa 53—10 cajones [illegible]hachas, 1 idem uchas.
A Julio Messine, Chacabuco 23—9 cajones cristales surtidos.
A Villarino—2 cajones agua de colonia, 1 idem hilo de ovillo.
A A. F. Ramos, Santa Rosa 114—8 cajones cigarros del Paraguay.
A B. Marengo—2 cajones drogas frescas y útiles para botica.
A José C. Jost, Belgrano 101—11 barricas vino Burdeos, 50 cajones id. de idem.
A E. Lumb y ca., Perú 12—1 cajon navajas de barba.
A Laeno y ca., San Francisco 67—32 latas tabaco.
A Jorge Dowdall, Santa Clara 58—141 fanegas sal.
A Tompson, Reconquista 22—2 fardos brin de hilo.
A Abel Ledoux, Victoria 8—3 cajones libros impresos.
A Jorge Bell, San Francisco 66—1 barrica bocados del pais y estribos.
A F. Sdanson—2 cajones mascaras y narices.
A Croker Hall y ca., Victoria 23—2 fardos tela de poncho, 1 idem pabilo, zarazas anchas, 2 cajones peines de cuerno bordados.
A B. Ocampo, Victoria 87—3 idem lienzillo.
A C. Villat hermanos, Piedad 137—2 barricas herramientas surtidas, 1 idem tornillos, 1 idem escuadras.
A E. Lumb y ca., Perú 12—9 fardos lienzo, 1 id. listado, 3 idem género para sábanas.
A Demaria, Defensa 141—2 cajones pomadas para el pelo, 4 fardos quina.
A Wedekind Ling y ca., Belgrano 66—280 fanegas sal.
A J. H. Grieve, San Francisco 122—1 cajon ganchos, boca llaves, picaportes, 1 idem tirabuzones, 1 idem mantillas, 1 idem bombillas, 1 idem cuchillos, 1 idem bandejas, 1 barril cadenas.
A E. Von Soutter, Santa Rosa 152—2 cajones papel, 1 idem sombreros de castor.
A Dilleman, Santa Clara 80—1 cajon faroles de tilburi, 1 idem libros en blanco, 1 idem varillas para volanta, 5 idem cigarros, 3 idem ule, 1 idem cigarreras y porta mechas.
A La Roche—2 bultos conteniendo máquinas chicas de vapor.
A G. y H. Makerna—2 cajones jabon y cepillos de dientes.
A Santiago Meabe Federacion 123—7 cajones cigarros.
A Juan Laing y ca. Piedad 21—1 cajon camisolines, cuellos, mangos, velitos negros, tiras bordadas, randas, enaguas, 1 fardo tela de poncho.
A Alejandro Astaul Piedad 136—1 cajon mercancías.
A Depuis y Lemoine—1 cajon mercancías, id. armazones y 1 tigos.
A D. Wisser, Piedras 176—40 medias pipas ginebra.
A Dillmann, Sta. Clara 85—1 cajon útiles de campo, 1 idem rondeles pulidas, 1 idem cerraduras, 1 idem llaves sin concluir y visagras de armario, 1 cajon formones y martillos, 9 idem visagras, 1 idem ejes de volanta.
A L. Caumartin, Santa Clara 109—6 cajones efectos.
A Lind Fels y ca., Belgrano 66—1 cajon secreteras de nogal, camisetas con mangos, muselina bordada, cuellos y mangos de muselina.
A N. Green y ca., Piedad 117—2 bultos mercancías.
A Salvador Pondal, Defensa 37—16 barricas azucar.
A Samuel Hesse, San Martin 56—2 barricas vasos.
A Llavallol é hijos, Merced 101—98 garrafones aguardiente, 5 bultos alpargatas, 93 barriles atun, 88 cajas fideos, 10 balas papel blanco, 5 idem estraza, 127 serenes ladrillos, 25 pipas vino, 8½ id. idem, 2 cuartas idem idem, 11 bultos cañamo, 28 idem esparto.
A S. G. Gomez—2 cajones sierras de trozar.
A Aperteguy y hermanos.—1 cajon hachas, 16 fardos alpargatas, 1 fardo género de pilote, 1 idem alpargatas, 16 cajones pitos, 4 idem camisetas de lana merino, 2 idem y 12 fardos alpargatas, 1 fardo camisetas de lana, 2 idem idem, 3 cajones suelas de alpargatas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 12.

Génova el 16 de Setiembre, Tarragona 3 de Noviembre y Montevideo el 10 del corriente, polacra sarda "Ida" de 157 toneladas, capitan Lorenzo Gaspar Sicardi; á Tomas Pietranera—con la siguiente carga de Génova, á la órden 3000 baldosas, 2 piezas mármol labrado, 200 cajones aceite, 200 idem fideos, 120 sacos arroz, 175 balas papel estraza, 25 fardos jarcia; de Tarragona, al capitan 105 pipas y 12 medias idem vino tinto, 100 barriles aceite de olivo, 20 idem avellanas con cascaras, 10 idem almendra mollar.

Nueva-York y Montevideo, barca inglesa "Kathleen", á Zimmermann Frazier y ca.
Liverpool, bergantin goleta ingles "May".
Burdeos, barca francesa "Bon Fils".
Cádiz, barca noruega—En cuarentena.

A LA VISTA.

Vapor americano "Asuncion" de aguas arriba.
Un bergantin.

Dia 12.

Bahia, el 11 de Diciembre, barca americana "W. G. Lewis," 261 tons., cap. J. C. S. Maciel; á A. Van Praet y ca. A los mismos, 2,648 pipas y 84 barricas caña, 400 barricas y 13 cajas azucar, 2 bolsas café: á Casares é hijos, 55 docenas escobas, 400 bultos piassaba.

Rio Janeiro, el 17 de Diciembre, polacra española "Paca," 290 tons., cap. F. Orta; á E. Ochoa y ca.—A la órden, 1,461 barricas y 122 medias idem harina, 65 cueros desechos; á Reissig y Martinez, 245 rollos tabaco; á J. C. Roza, 692 idem idem: á J. A. Martinez, 60 idem idem.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Dia 11.

Victoria, goleta "Tolerante" á Allende y ca. 455 fanegas cal.
Victoria, goleta "Encantador" á Allende y ca. 500 fanegas cal.
San Pedro, goleta "Monte Alegre" á Rughi 80 bolsas y 200 arrobas lana, 19 barricas sebo, 100 cs. vs., 4 docenas cs. lanares.
Baradero, goleta "Ana Constanza" á Gandulfo, 1,900 arrobas lana, 80 cueros vacunos, 3 docenas id. lanares.
Gualeguy, goleta "Bella Dori" á Maza 134 cs. vs., 755 arrobas lana, á A. Gonzales 15 bolsas maiz, á C. Jackson 12 pipas gordura.
Gualeguay, goleta "Fenix" á D. Black, 910 arrobas gordura, 120 docenas cueros lanares, 550 arrobas lana, 177 cueros vacunos, 1,400 astas.
Paraná, zumaca "San Antonio" á Gandulfo, 800 fanegas cal.
Victoria, goleta "Dominga" á Gandulfo 350 fanegas cal.
Monte, chalana "Nueva Mariana" á Areal 60 orcones, 20 ejes, 250 estacas.
San Pedro, pailebot "Francisco 1.º" á Real 6 cs. vs., 2 docenas id. lanares, 267 arrobas lana.
San Pedro, pailebot "San Martin" á Areal 17 fanegas cebada, 7 barricas sebo, 74 cueros vacunos, 12 docenas id. lanares, 44 id. id., de nutria, 7 bolsas cerda, 40 id. lana.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 10.

Génova, barca sarda "Correbo II" por B. Viale y ca. con 16 fardos lana, 105 id. cs. lanares, 10 id. cerda, 1 id. trapos, 48 chiguas cerda, 20 toneladas pezuñas, 4 bultos cobre viejo, 10 petacas tabaco, 1,823 cs. vacunos secos, 280 cajas aceite de potro, 9 arrobas cerda, 1 pipa y 3 medias id. vino.

SALIDAS—Dia 21.

Brasil, bergantin goleta brasilero "Emiliano."
Havre, barca francesa "Duvivier."

LLEVAN BALIJA.

Havre, barca francesa "Corneille," el Mártes 15 á las 4 de la tarde.
Liverpool, barca inglesa "Neptune", el Domingo 13 á las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Représentation Extraordinaire au bénéfice des artistes dramatiques Français.

Samedi 12 Janvier 1856.

LA GRACE DE DIEU.

Drame en 5 actes mêlé de chant, par MM. D'Ennery et G. Lemoine.

Artistes MM. Albert, Zimmermann, Arthur, Alexandre, Bertin, Edmond, Auguste, Louis, Eugène—Mmes E. Laudelle, Prospert, Lapierre, Clara.

A 9 h. précises.

NOTA.—La représentacion de la *Grâce de Dieu* annoncée pour aujourd'hi samedi 12 est remise á demain dimanche 13.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 6 DE ENERO.

1.º Gran y precioso cuadro de la muerte del jóven y valiente general Marceau, 19 de setiembre de 1796 (cerca de Altenkirchen, ciudad de Alemania) habia ya rechazado muchas veces al enemigo cuando fué herido mortalmente. No tenia mas que 27 años, los enemigos austriacos y prusianos, se unieron á los franceses para tributarle los honores militares. Marceau no fué menos notable por su humanidad y desinterés que por su valor y su talento estratégico.
2.º Toma de Sebastopol.—Retirada de los rusos é incendio de la ciudad y buques dirigiéndose al Norte y llevándose una parte del material de guerra y heridos acompañados del obispo que los bendice. Este cuadro representa el Norte, Sud y el puente por donde operaron los rusos su retirada.
3.º Rasgos de humanidad—el cirujano ingles socorriendo un oficial italiano herido en Malakoff.
4.º Rasgo de humanidad el zuavo y el cazador Bosquet llevando á un oficial inglés herido en Malakoff.
5.º Entrada de la reina de Inglaterra en Paris.
6.º El zuavo durante la accion.
7.º El zuavo despues de la accion socorriendo á los rusos heridos.
8.º Episodio de Tratkir—batalla.
9.º Batalla de la Chernaia.
10.º Cuadro de modas parisienses para señoras.
11.º Cuadro de las últimas modas parisienses para las señoras, llegado por el último paquete.
12.º Toma de la torre de Malakoff.

ENTRADA por persona..........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

NOTA.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

MUSEO DIORAMICO.
CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se exhiben las nuevas vistas llegadas últimamente, sobre los hechos mas recientes de la actualidad, sucedidos en—

CRIMEA Y PARIS.

Los cuadros que componen la brillante coleccion que se anuncia son los siguientes:

1.º La Reina de Inglaterra en el teatro de la ópera de Paris.
2.º Toma de Sebastopol y retirada de los Rusos.
3.º Episodio de Inkermann, un soldado escocés salva la vida á un oficial francés.
4.º Un efecto de noche sobre el bombardeo de Sebastopol.
5.º Asalto y toma de la torre de Malakoff.
6.º Llegada de Omer-Bajá á Varna.
7.º Napoleon III y el principe Alberto.
8.º Batalla de Inkermann, llegada de la division Bosquet.
9.º Tumba de Napoleon 1.º en el templo de los Inválidos.
10.º Palacio de la esposicion universal de Paris.
11.º Sara al baño, inspiracion de Victor Hugo.
12.º Soberbio edificio de San Marco, Catedral de Venecia
13.º Vista general de Hamburgo.
14.º Interior de la esposicion industrial.
15.º Vista panorámica del puerto Jakson y de la ciudad de Sidney.
16.º Alta mar, pesca del Marsopa.
17.º Nuevo panorama de Roma.
18.º Vista general de Rio Janeiro.

AVISOS NUEVOS.

SE RIFA
EN 565,382 PESOS.
A diez pesos el billete,

La casa calle del Buen Orden núm. 221, 223 y 225, con el competente permiso de la autoridad, tasada por los maestros mayores en los tres ramos. Esta rifa tendrá lugar el 29 de Febrero de 1856.

Edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente y setenta de fondo; tiene dos hermosas casas de negocio á la calle y para vivir familia en el centro. El todo es de quince piezas, todas edificadas desde los cimientos á cal y canto y preparadas para recibir altos con galerias y pasadizos en dos patios, algibe con brocal de mármol, pozo de valde, dos cocinas, cinco patios, huerta y demas oficinas necesarias para dos casas.

Los billetes se venderán en la mayor parte de las confiterias, fondas, peluquerias, mercerias, almacenes de comestibles y de zapatos y en algunas boticas.

Todo individuo que tome de 200 pesos arriba se le descontará el 5 por ciento en la calle del Buen Orden núm. 153.

Esta rifa se efectuará en los mismos globos que se juega la Loteria de la Beneficencia. e12—6p

FUNERAL.

La familia del Sr. D. IGNACIO GALINDEZ,
(Q. E. P. D.)

Suplica á sus amigos quieran acompañar sus restos mortales al cementerio, mañana 13 de enero á las 10, obsequio á que quedará eternamente agradecida. e12 3p

Oficial confitero.—Se necesita en la confiteria calle del Buen Orden núm. 224, uno que sea bueno. e12 3p

A los amantes del paseo á la Costa, se alquilan en el hotel establecido en San Isidro, unos cuartos decentemente amueblados por el término que uno quiera dando tambien la comida á los inquilinos, para tratar ocúrrase en el mismo hotel en San Isidro. e12—5p

Trajes de máscaras.—Se venden y se alquilan á precios módicos, en la tienda calle Merced núm. 48, frente al café de Paris. Tambien se encontrará un lindo surtido de máscaras y comodidades para disfrazarse. e12—15p

Se vende la casa calle de Mejico núm. 210 con muebles ó sin ellos, para tratar en la misma casa desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde. e12—3p

Se alquila la esquina de la calle Victoria y Buen Orden inmediata al Teatro de la Victoria. Tambien la casa en la misma calle núm. 314, darán razon en la calle de la Victoria núm. 226. e12—3p

Seminario Ingles.
Suipacha 24.

El Director que subscribe hace saber que el Lúnes 14 del que rige se dará principio á la clase de—
Latin.......... Profesor Larsen.
Música.......... " Navarro.
Buenos Aires, 11 de Enero de 1856.
e12 3p *Negrotto.*

Cochero.—Se precisa uno en la calle San Martin No. 136. e12 3p

Mucama para cargar un niño.—Se necesita en la casa calle de Santa Rosa No. 205. e12 3p

A D. Eugenio Goghiso del comercio de Lobos se desea ver por asuntos urgentes en la calle de Santa Rosa 147. e12 3p

Se han perdido los títulos de propiedad de una casa de Da. Margarita Cué de Olmos; y un pagaré de dos mil pesos firmado á favor de D. Juan Belbeze. Se suplica á la persona que los haya encontrado los entregue en la calle Santa Rosa núm. 14. e12 2p.

Caballos. Se venden dos de silla muy mansos; hay uno hermoso y se darán acomodados: se pueden ver de las 4 de la tarde adelante, y el domingo á toda hora. Ocúrrase calle Chacabuco N.º 275. e12 3p

Se alquila ó se vende la casa calle de las Artes N.º 258; tiene 5 piezas, lugar y pozo de valde. Ocúrrase para tratar á la calle de Representantes N.º 35, que darán razon. e12 2p

A los que edifican.—Vigas, tirantes, alfajias y baldosas del Havre hay algunas partidas en la barraca del Puente de Barracas, que se venden puestas en casa del comprador á precios muy acomodados, se puede tratar en la calle de Representantes núm. 119. e12 12p

Se alquilan dos habitaciones para hombres solos, ó un matrimonio sin familia. Calle de la Reconquista núm. 214 darán razon. e12—6p

Sombreros finos de castor de diversos colores y tamaños á 65 pesos uno, de los mismos que en varias sombrererias de lujo se venden á 80 y 100 pesos. En la merceria calle de las Artes núm. 36, entre Piedad y Federacion. e12—3p

Se necesita una cabra lechera mansa para criar un niño, dirijirse calle de las Artes núm. 204. e12—3p

Cajas de música de 4 y 6 sonatas, se han recibido nuevamente en la merceria esquina frente á San Juan. e12—4p

Invernadas, partido de la Magdalena. Se vende ó se arrienda un terreno de 500 varas de frente y 3,000 de fondo; con 2 quintas cercadas de alambre, la una para sembrar y la otra con un monte de duraznos de este año; una casa de negocio muy acreditada conocida por la pulperia de Provanza y otros dos ranchos; allí mismo encontrarán con quien tratar ó en la calle Santa Rosa núm. 188 darán razon. Tambien se tomarian 20,000 ps. m. c. á rédito por lo espresado, tambien se venden ochocientas ovejas finas. e11 6p

Batallon 1.º de Guardias Nacionales

Mayoría del cuerpo.

El Sr. pagador de semana ha entregado hoy en esta Mayoría, las asignaciones del prest y rancho correspondientes á los individuos que del 7 á el 8 del corriente prestaron servicio de guardia en la Principal y Prevencion.

Los ciudadanos que estuvieron en esta última [la Prevencion] pueden ocurrir por seis ú ocho pesos á casa de su oficial D. Pablo Gomez, calle de Representantes núm. 203; y los que estuvieron en la primera [la Principal] á esta Mayoria— á cualquiera hora. Buenos Aires, Enero 11 de 1856.
e11—3p *M. A. Agrelo.*

HELADOS.
EN EL CAFE DE LA PLATA.

Desde la una de la tarde comenzará su venta con el esmero que acostumbra. e11—10p.

Un jóven español recien llegado á esta, desea ser colocado en una casa de negocio, tienda de comercio, capaz de alguna fábrica ó quinta, sabe leer escribir y contar, como que en su pais usaba el oficio de agrimensor. Darán razon en el café de los catalanes, el mozo de sala D. José Ramon Luases, y en la calle de Julio en la casa de D. José Romay, en el bajo. e11—3p.

Se necesita un hombre para cuidar dos caballos, y hacer algun otro servicio interior en una casa inglesa; ocúrrase á la calle Defensa núm. 20. e11—3p

Cocinero.—Se necesita uno que sea italiano, en la calle de San Francisco núm. 105, donde puede ocurrir el que quiera ocuparse. e11—3p

Reparto de Solares en el Pueblo "Belgrano."

La Comision nombrada por el Superior Gobierno para el reparto de Solares en el Pueblo "Belgrano," invita á todas las personas que lo han solicitado á que ocurran á recibir los boletos, señalándose para el efecto los dias Domingo, Martes y Viernes, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y desde las 5 de la misma hasta las ocho. La oficina se ha establecido en la casa del Sr. Maciel, en el camino que de la ciudad vá á San Isidro, en el lugar conocido por "Las blanqueadas." e11—8p

AVISOS DEL CONSULADO.

Por disposicion del tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. Antonino Lopez, para que en el término de quince dias comparezca á la oficina al cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento por una letra con que lo ha demandado D. José Lenatz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos-Aires, diciembre 24 de 1855.
e3—15p *Callexa.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á Da. Maria del Cármen Araos de Barangot, para que dentro del término de 8 dias comparezcan á este juzgado por la oficina del escribano que firma á ser notificada de providencia recaida citándosele de remate en el asunto que contra ella sigue Da. Tomasa Velez Sarsfield, bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica, se notificará en su rebeldia á los Estrados del Juzgado y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.—Buenos Aires, Enero 9 de 1856. *Adolfo Saldias*
e10—8p Escribano público y de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Rafael Garcia, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el cuartel 50, parroquia de Balvanera, formando esquina á dos calles sin nombre, cuya estension se compone de 17¼ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 12 mil pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Da. Elena Mendez.— Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina del que firma, donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas conocimientos que fuesen necesarios.—Buenos-Aires, enero 9 de 1856. *Adolfo Saldias,*
e9—8p Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes se han de hacer almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia, de una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Petrona Caballero, y Doña Isidora Roo, situada en la calle del Parque núm. 152, edificada en terreno de 8 y medias varas de frente y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 91,981 $ moneda corriente la que se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la oficina del escribano que firma quien pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás conocimientos necesarios.
Buenos Aires, Enero 8 de 1856
Adolfo Saldias
e8-8p Escribano público y de número.

En las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de enero, de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia, se han de hacer almonedas y remate, de una finca perteneciente á Da. Angela B. de Lastra, D. Nicolas y Da. Dominga Lastra, situada en la calle de Tacuarí núm. 220 y 222, tasada en la cantidad de 185,831 pesos moneda corriente. cuyo terreno se compone de 18 y cuarta varas de frente y 70 de fondo, que se ha de rematar á quien mas diere, dinero de contado. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma á imponerse de sus tasaciones.—Buenos-Aires, diciembre 20 de 1855.
e7—6p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, bajo las galerias de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 14, 15, y 16 del entrante Enero, de una finca perteneciente á finada Da. Victoria Reinoso, sita en la parroquia del Pilar, cuartel 30, frente á la casilla de los corrales de la Recoleta, en terreno de 70 varas de frente al Norte y 62½ de fondo al Sud, tasada en 115,500 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion, puede ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma.
Buenos Aires, Diciembre 17 de 1855.
José Victoriano Cabral.
(Escribano público.)
d27—20p

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa No. 68.
De efectos de almacen.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán, los artículos siguientes:

Caña alambicada, tabaco de Villa Rica, yerba paraguaya recien desembarcada, tabaco tucumano, Fermin, arroz del Brasil, tabacos de Cádiz, aceite de almendra, cerveza inglesa, pimienta en grano, cigarros hamburgueses, aceite refinado de Marsella, ginebra, escobas del Paraguay, té negro, tazas de porcelana, vino catalan rico, naipes finos, y otros artículos que se manifestarán el dia del remate.

POR EL MISMO

En la merceria calle de Saipacha núm. 42

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de la espresada merceria.

Consisten en un surtido muy variado, cuyo pormenor se detallará oportunamente.

Por Cárlos Ristorini y Ca.
DE TIENDA Y MERCERIA.

En su casa calle Chacabuco número 25.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura una cantidad de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Muselinas para vestidos, zarazas, pañuelos de algodon, pellones ingleses, ponchos, lienzos, enaguas bordadas, camisolines y mangos, tiras bordadas, génera para chaleco, brines, medias, sombreros negros y gries de ala ancha, idem de paja de Chile, pañuelos de rebozo de lana, idem de algodon, camisas blancas, idem de color, idem á la monte-cristo, chalecos, gorras, máscaras de muchas clases, ricas perfumerías, género para forros, encages y un surtido de artículos de merceria cuyo pormenor no se publica por su mucha estencion.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Defensa núm. 147.

El Lunes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores, dinero al contado, como 40 bultos efectos ingleses averiados compuestos de:

Zarazas anchas, listados, bolsas vacias, lienzos doble ancho, idem tabla, géneros doble ancho para sábanas, medias cortas y largas, bramantes y otros efectos averiados.

Al mismo tiempo—Varios efectos sanos.

En seguida.

Gorras de paja caladas, casimires de verano doble ancho, camisolines de muselina, mangas de tul, guinganes de colores y de luto á cuadros, pañuelos cambray de hilo bordados, cuellos para camisa de hilo y algodon, pañuelos de siete cuartas punto de algodon bordados, brines mezclas de colores para pantalones, pañuelos de siete cuartas de seda, tules de seda de colores para modista, linoes á cuadros de colores para trajes, barege negro para lana, pañuelos cambray de hilo guarda de color, casimir de verano para paltós, guantes de punto de seda negros y de colores, cribos ricos para calsoncillos, bombasi, lonas para catre, arpilleras, botas de charol, medias de colores para señores &a. &a. &a.

Al mismo tiempo.
Pañuelos de seda para manos.

POR EL MISMO.
DEL VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

En la Alameda.

El mártes 15 del corriente á las 11 en punto, se remará en un lote todos sus útiles ý pertrechos &.

El hermoso vapor americano ASUNCION, surto en el puerto en balizas interiores; es buque nuevo y bien conocido por sus buenas cualidades, y el primero que se ha echado al agua en el Rio de la Plata.

El inventario se haya impreso en casa del rematador, donde pueden los que se interesen obtener ejemplares y los demás pormenores que deseen saber.

Las condiciones de la venta serán mitad al contado y se dará plaso de 3 y 6 meses por la otra mitad con letras de satisfaccion.

POR EL MISMO.

En la sastreria del prófugo fallido Emilio Jordan, calle la Piedad núm.

El Mártes 15 del corriente á las 11, se rematarán de órden de los Síndicos los restos que dejó en su tienda el dicho fallido.

Consistiendo de—Paño negro, azul y de color, casimir ancho y de paltoes, lustrina, brin, cortes de chaleco varias clases, piqué de seda, raso negro, alguna ropa hecha, como pantalones, levitas, fraques, cortes de pantalon, botones, 2 lámparas, 1 espejo grande, mesas, perchas, escritorio, 1 banco, 2 armarios, 6 sillas, 1 marquesa, 1 sofá, 2 mesas, 2 colchones con almohadas &a. &a.

Al mismo tiempo:—Los armazones, vidrieras &a.

Por Adolfo L. Arriola.

En la casa calle del Parque núm. 181.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de su mañana y por tener su dueño que pasar al campo, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura: todos los muebles y útiles del servicio de la espresada casa que consiste de

SALA—2 mesas del consol de jacaranda finas, 12 sillas, 1 alfombra de sala, 1 mesa redonda de caoba sólida, 1 sofá de crin floreado, 1 sillon de caoba francés asiento de esterilla, 2 mesitas de luz, 1 lámpara solar, 1 fanal grande de cristal, adornos de porcelana, 1 alfombrita de sofá &.

APOSENTO—1 rico ropero de caoba grande, 1 marquesa camera de caoba con gergones y rollos, 1 alfombra de gergon, 1 confidente, 1 docena sillas de haya, 1 cómoda con tocador de caoba, 1 reloj de sobre mesa, cuadros, 1 mesita de vestirse de caoba, con tocador, 2 mesas da arrimo, 1 espejo &.

OTRA PIEZA—12 sillas esterilla, 1 ropero de pino con perchas, 1 camita de mimbres, 1 cómoda de caoba, 1 estera de la india, 6 sillas madera, 1 silla de hamaca, un sofá de crin con poco uso, útiles de cocina, 1 marquesa de fierro y demás muebles y útiles de la casa que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la calle Chacabuco núm. 308.

De puertas nuevas vidrieras, maderas &a.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener que desocupar la casa, se rematará indispensablemente á la mejor postura, una cantidad de puertas vidrieras nuevas, una cantidad de tableras de algarrobo trabajado de lo mejor, una partida de madera de algarrobo preparada para marcos de puentes. Al mismo tiempo se rematarán los muebles de la casa y otros objetos.

POR EL MISMO.

De un terreno situado en la calle de los Estados Unidos, de la plaza de la Concepcion tres y media cuadras hácia el campo sobre mano izquierda.

El Miércoles 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura, el espresado terreno se compone de 12 varas de frente y 40 de fondo, casi todo sercado de pared, con árboles frutales, pozo de balde &a.

NOTA.—Las personas que se interesen en su compra, pueden verlo con anticipacion el dia del remate, y se recomienda á los interesados la asistencia á la hora en punto espresada.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Corrientes N.º 161.

El lunes 14 del corriento á las once en punto de la mañana y por tener la familia que ausentarse del pais, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, todos los muebles de la espresada casa, y consisten de—

Una cómoda de caoba con tocador, 1 marquesa otomana toda vestida, 1 par de mesas de consol, 12 sillas de caoba, 1 espejo grande marco de caoba, dos mesas arrimo, dos tocadores de caoba, 1 lavatorio de idem con útiles de porcelana, 1 par floreros de idem, 1 costurero de caoba, 6 sillas de esterilla doradas, 6 id. de madera norte americanas, 1 guitarra de caoba superior, 1 escritorio, 1 silla de señora de montar completa, 1 lavatorio de pino, 2 mesas de idem, 1 sofá de crin, 1 silla de amaca, 1 marquesa de cedro, 1 lámpara solar, floreros, adornos de porcelana y otros muebles.—Tambien se rematarán varias plantas de gusto y de diversas clases.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Corrientes núm. 266.

El Martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener su dueño que ausentarse al campo se rematarán indispensablemente á la mas alta postura todos los muebles de la espresada casa, á saber:

12 sillas asiento de crin casi nuevas, 1 sofá de crin idem idem, 2 mesas caoba de consol, 2 espejos grandes marco dorado, 1 mesa redonda caoba, 2 lámparas, 1 cómoda caoba, 1 alfombra de paño de 5 y media varas cuadradas, 1 lavatorio con piedra, 6 cuadros con marcos, 3 idem idem chicos, 2 alfombras id., 1 estera usada, 1 armario de pino, 2 piedras de mármol para mesas, 1 espejo, 1 plan de banderas, 2 mesas grandes de pino, 1 mostrador con amarzon, 1 vidriera, balanza y pesas y otra infinidad de muebles que estarán á la vista.

Por E. Perez del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana y [illegible] en punto [illegible], un lote [illegible] útiles [illegible] y [illegible] cuyo pormenor es como sigue.

Cajas de [illegible] camas [illegible] personas, marquesas de fierro, sillas de [illegible] plaqué alemanas, idem de bronce, sillas de fierro, camas de caoba y otras [illegible], sofás, [illegible] idem de caoba, [illegible] idem relojes, [illegible] cuadros de gusto [illegible] ras de la [illegible] y muchos otros muebles.

AVISOS MARITIMOS.

Para Cádiz y la Coruña.

Saldrá para dichos destinos, á principios del entrante mes de Febrero, la fragata española "CORUÑESA," al mando de su capitan Reguejo, admite alguna carga á flete, y como pasageros á quienes se asegura el mejor trato. Para uno y otro caso, ocúrrase á sus consignatarios. *Jaime Llavallol é hijos.*
e5—15p Calle La Merced núm. 104.

Pasageros por la fragata española "Coruñesa."

Se avisa á los pasageros llegados por el referido buque, en su viage anterior, que se apersonen á arreglar el importe de sus pasages; pues las obligaciones de los que no hayan satisfecho serán remitidas á España con el mismo buque que saldrá á principios del entrante Febrero, y se exigirá su pago de los respectivos fiadores. Ocúrrase á
Jaime Llavallol y hijos.
e9—15p Calle La Merced núm. 104.

Para Genova.
Pasageros solamente.

Saldrá dentro de 15 dias la muy velera y acreditada en la carrera, polacra sarda "Carolina", su cap. Juan Bautista Lombardo, admite pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de Cuyo núm. 11. d25—15p

Para Génova.

Saldrá á fines del corriente Enero el bergantin sardo "Eliseo" buque de primera clase, su capitan J. Vajallo. Los pasageros que quieran aprovechar de esta oportunidad ocurran calle de la Defensa en los altos de la casa núm. 11. e10—5p

Para Mercedes.

Saldrá en la semana entrante el hermoso pailebot ANDALUZA, vá en lastre y admite únicamente pasageros: para tratar, escritorio calle nueva núm. 6, bajo los altos de Huergo. e10—3p

Para Valparaiso.

Saldrá para este destino la barca americana de primera clase "Maria" de 320 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan J. Lincoln, admite alguna carga y ofrece escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y ca. ó á Enrique A. Green, corredor marítimo 51 calle Reconquista. e3—6p

Para Génova.
Pasajeros solamente.

Saldrá el 10 del corriente Enero, el bergantin goleta nacional "29 de Setiembre", su capitan D. Nicolo Martino. Los que gusten tomar pasage podrán ocurrir á su capitan en la calle de la Reconquista núm. 72. e5—10p

Para el Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion del Paraguay.
Carga y pasajeros.
EL PAQUETE A VAPOR PARAGUAYO

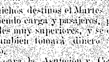

NUEVA BURDEOS.

Capitan—Martin Martinez.

Saldrá para dichos destinos el Martes 15 á 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros, para quienes tiene comodidades muy superiores, y se dará un trato esmerado. Tambien tomará dinero á flete á un precio moderado.

Los pasajeros para la Asuncion y Corrientes, son preferidos hasta el Sábado 12 por la mañana, reservándoseles de este modo la eleccion de los camarotes.

No se admiten encomiendas para los puntos intermedios, y solamente se recibirán para la Asuncion aquellas que hayan abonado el flete correspondiente en esta.

Tarifa de pasajes.

	Cámara	Proa.
De Buenos Aires al Rosario	24 patacones	12 pts.
" " Paraná	32 "	16 "
" " Corrientes	50 "	25 "
" " Asuncion	70 "	35 "
Del Rosario " Paraná	8 "	4 "
" " Corrientes	32 "	16 "
" " Asuncion	50 "	25 "

Para mas informes sobre precio de fletes, &a. se servirán ocurrir á Bernal y Cárrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTA.—Los equipajes deberán tener en el exterior el nombre ó iniciales del dueño y el del punto á donde viaja. Para este último en la Agencia proveerán con el nombre del punto impreso.

OTRA.—No se admitirá abordo encomiendas sin órden ni pasajeros sin boletos de los Agentes. Correspondencia hasta las 7 del dia de salida.

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.
El vapor Nacional.

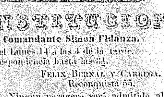

CONSTITUCION.

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá el lúnes 14 á las 4 de la tarde.
La correspondencia hasta las 3½.

FELIX BERNAL Y CARREGA.
Reconquista 55.

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abordo sin presentar su correspondiente boleto.—Cartas hasta las tres para Montevideo.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.
Carga y pasageros.
El Paquete ingles á vapor,

BUENOS-AIRES.

CAPITAN DAVID BRUCE.

Saldrá el Lúnes 21 del corriente á las 6 de la tarde, llevando carga y pasageros, para quienes tiene excelentes comodidades y dará un trato esmerado.

Empezará á recibir carga con destino al Paraguay etc., desde el segundo dia despues de su llegada, la que seguirá recibiendo hasta las cinco del dia Sábado 19.

Toma pasageros de cámara y proa como sigue:

		Cámara	Proa
De Bs. As.	á S. Nicolás,	16 pat.	8 pat.
De "	al Rosario	24 "	12 "
De "	al Paraná,	32 "	16 "
De "	á Corrientes,	60 "	30 "
De "	al Paraguay,	80 "	40 "

Para mas pormenores, ocúrrase al escritorio de—
Bernal y Cárrega,
Corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTAS.—Los Sres. pasageros para el Paraguay y Corrientes serán preferidos hasta el dia Sábado 19, lo que se avisa para que ocurran á sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá abordo carga sin órden, ni pasageros sin boleto de los Agentes.

Bajo *ningun pretesto* se admitirá carga á bordo despues del Jueves á las cinco.

Correspondencia hasta las 5 a. m.

AVISOS.

Se precisa un muchacho de 10 á 12 años para el servicio de la casa. Ocúrrase á la calle de Federacion núm. 145 de 7 á 11 de la mañana. e 11—3p.

Se necesita un jóven para dependiente de Aduana es necesario que sea inteligente en el ramo, y que sepa el inglés; ocúrrase á la calle Defensa núm. 20. e11—3p

Se vende ó se arrienda en un precio módico, el establecimiento de saladero de esto lado del Riachuelo contiguo al paso de Burgos. Se dará razon calle Reconquista núm. 72. e11—3p

Dependiente.—Se precisa uno de edad de trece á quince años, en la libreria Española de F. Real y Prado, calle de Santa Rosa núm. 78, frente al corralon del Colegio.
e 11—3p

Se vende la casa calle Cuyo núm. 392, de 8 y media varas de frente, y 70 de fondo, para tratar á la calle de Santa Rosa núm. 32, merceria de Infiestas. e 11—3p

Baules de suela para viaje de varios tamaños, se han recibido en la merceria frente á S. Juan. e 11—4p

Chivilcoy.—En este partido se vende una chacra á dos leguas escasas del pueblecito. Tiene mucha arboleda y todos los útiles precisos para labranza y se dá por el infimo precio de doce mil pesos. La persona que se interese si quiere tambien algunos bueyes se le venderán en la misma chacra; para otros informes ocurra calle de la Piedad frente mismo de la Iglesia. e11 8p

Se busca una familia ó bien dos compañeros para darle una quinta á medias en el pueblo de Chascomús, siendo una tercera parte sembrada, que de esto entrarán en parte á contar del dia que se estipulará la contrata, á mas se promete otras ventajas; para tratar en la calle de la Defensa fonda de las Mensajerias frente al cuartel de los Restauradores donde vive el encargado. e11 3p

Utiles para Billares.—Acábase de recibir una escogida partida de los artículos siguientes: Paños de billar, bolas de varios pesos, tacos ordinarios y muy finos, suelas para tacos, tiza y tambien unos tirabuzones de los mejores que han venido al país. Ocúrrase al Café de las Naciones, al lado del Mercado, frente á la Universidad. e11—3p

Libreta perdida.—Se gratificará á la persona que la hubiese encontrado y la entregue en el almacen calle Monserrat núm. 322, fué perdida á inmediaciones de dicho almacen, y tiene por señas, recibos otorgados por Suarez. e11 3p

Terreno en venta.—Hay uno en la calle de Maipú entre la del Paraguy y Charcas, con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 5 piezas de material contiguas precio 120,000 pesos; se dejará sobre dicha finca 50,000 mil pesos al término de dos meses sin interes y vencido este revocable por el termino é interés que se acordase, ocúrrase al escritorio calle de San Martin núm. 7. e11—3p

Quien tenga algun reclamo contra el capitan ó la tripulacion de la barca americana "San Marys" pronta á salir para Londres preséntensen en casa de los consignatarios de dicho buque calle Federacion núm. 76, hasta el 18 de este mes.
e11—5p

ATENCION AL GRAN BARATILLO.

En la tienda nueva calle de Representantes número 33 y 33½, se dará principio hoy sin falta á la venta de su brillante surtido cuyo pormenor es como sigue:

Yaconás con guardas colores firmes 10 ps.
Idem de flor suelta en cambray finísimo y firme 10 ps.
Cortes en cambray pintados ricos 15 y 18 ps.
Cortes de barege para lana de gusto 20 ps.
Pañuelos de hilo guarda de color y batistas blancos 3½ y 4 ps.
Piezas de bramante de libreta 10 ps.
Chales grandes de gasilla y enchapados 10 ps.
Casinetas de lana para trages de niño 2 ps.
Cortes de chaleco de cotonia y coton 3 y 4 ps.
Pieles pintadas y mahones para ropa de niños 3 y 3½ ps.
Cortes de barege de seda con guardas 50 ps.
Idem idem de lana de bolados 60 ps.
Sombrillas de seda de resorte 20 ps.
Trages de bautismo largos 12 ps.
Damasco mezcla para colcha de gusto 3 ps.
Muselina para cortinas y colgaduras de 1½ varas de ancho 20 rls. y 3 ps.
Guantes de ½ mano de filet negros 2 ps.
Corbatas de cambray pintadas y cuadradas 3 ps.
Pañuelos cambray de seda grandes 10 ps.
Linó rosa, celeste y verde 20 rls.
Medias de señora blancas 12 rls. 2 ps. y 20 rls.
Adornos para la cabeza de punto de seda 8 y 10 ps.
Piezas de lienzo de 22 varas muy blanco 19 ps.
Madapolan muy doble 18 rls.
Rico lienzo para el uso doméstico 2 ps. y 18 rls.
Cortes de colcha de gusto finas 13 ps.
Cortes de yaconá francés en percal 15 ps.
Género de puro hilo para repasar 2 ps.
Cortes de pantalon de brin mezcla y de hilo 6 y 10 ps.
Cotin americano sin compostura 18 rls.
Paño merino rico doble-ancho 15 ps.
Cortes de vestido de muaré ricos pura seda 400 ps.
Redecillas de pura seda ricas 4, 5 y 6 ps.
Damasco de seda para colchas y muebles 30 ps.
Carpetas de damasco muy grande 12 ps.
Cambray de obispo rico muy ancho 4 ps.
Cortes de cambray de cuadros 18 ps.
Bombasí blanco rico de mucha felpa 3½ ps.
Lienzo muy fino sin mota 7 rls.
Pañuelos de rebozo de barege de seda 70 ps.
Idem de filet muy bordados 135 ps.
Alepin de seda riquísimo doble-ancho 10 ps.
Pequines de seda lisos anchos y ricos 12 ps.
Piezas de muselina blanca á cuadros de 13 varas 18 ps.
Gorritas bordadas para niñas y otras riquísimas 4 y 15 ps.
Velos de gasilla de seda de colores 5 ps.
Látigos para montar á caballo 5, 6 y 8 ps.
Raso negro español pura seda 25 ps.
Camisolines bordados de todas clases 5, 8, 10 y 15 ps.
Mangas de tul y cambray varias clases 10, 12, 15 y 20 ps.
Pañuelos de espumilla lisos de taparse 140 ps.
Popelinos bordados para la cabeza 20 ps.
Vestidos blancos bordados para tertulias 40 ps.
Idem bordados de realce muy finos 100 ps.
Cortes de casimir francés para la estacion 35 y 40 ps.
Punto blanco bordado y tambien negro 2 y 3 ps.
Tul de seda negro y de colores 2 ps.
Abanicos de pluma de la India 25 ps.
Pañuelos de espumilla de taparse 230 y 300 ps.
Lienzo tabla rico y asargado americano 12 rls. y 2 ps.
Piezas de lienzo tablon rico 30 ps.
Pañuelos de ½ rebozo de espumilla bordados 240 ps.
Manteletas de cambray bordadas 50 ps.
Esclavinas de punto ricas 20 y 25 ps.
Cortes de casimir negro frances 70 y 80 ps.
Enaguas bordadas de las que valen 40 ps. á 25 id.
Manteles de alemanesco varios tamaños 15, 20 y 25 ps.
Cortes de cocos finos y firmes rica clase 8, 10 y 12 ps.
Bertas bordadas con adornos de cintas 10 ps.
Toballas de hilo de granito y de guardas de color 2 ps., 20 rls., 3 y 5 ps.
Pañuelos de cambray de hilo bordados 20, 25 y 30 ps.
Piezas de bramante muy fino del núm. 6, 42 ps.
Florencias de seda para forro 3 ps. 4 rls.
Cortes de muselina de motita blancos y de color 13 ps.
Tiras bordadas varios anchos 3, 5 y 8 ps.
Caprichos de colores y negro 6 rls. y 1 ps.
Pañuelos de rebozo bordados pelo de cabra 30 ps.
Dominós para el carnaval 35 y 40 ps.
Medias inglesas cortas crudas 2 ps. y 20 rls.
Idem de niño muy fuertes 1 ps.
Cortes de escoceses de seda 100, 120 y 130 ps.
Vestidos de gasilla de seda bordados y de 22 varas á 40 ps.
Listado para camisas inglés y americano 12 rls. y 18 idem.
Cortes de colcha francesas en coco 25 ps.
Pañuelos de algodon para manos 1 ps., y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarse, como manteletas de varias clases raso negro español para chaleco, pantones de seda, terciopelo, &a. &a. e1—10p

Banco y Casa de Moneda.

La Junta de Directores ha fijado el premio del descuento á contar desde el 9 del corriente hasta nueva resolucion a razon de 15 p. % al año, para metálico y moneda corriente.
Del mismo modo ha dispuesto que desde la misma fecha y hasta otra resolucion se abone á los depósitos particulares á premio en metálico y moneda corriente el 13 p. % anual. e10—6p

Se ha vendido la sastreria en la calle Federacion núm. 353 y medio, si hay alguno que tenga alguna cuenta de cobrar pueden ocurrir en el plazo de tres dias. e 11—3p.

Compañia del gas.

La Comision Directiva se hace un honor en prevenir al público que habiendo dado principio á colocar los caños en las calles, es llegada la oportunidad de que los señores propietarios de casas y establecimientos que deseen la iluminacion particular, se sirvan mandar al escritorio de la compañía, calle de Cuyo núm. 48, la nota respectiva para facilitar la colocacion de cañeria menor.
Se hallan tambien en el deber de declarar, en guarda de los intereses de la Compañía y para evitar accidentes que ella decididamente negará el suplemento de Gas á cualquier casa, cuya cañería interior haya sido colocada por personas que ejecuten esa obra sin la autorizacion de la Compañía, y en oposicion a ella.
Al mismo tiempo se avisa que el depósito de Lámparas, adornos, y otros artículos para el consumo de gas en casas particulares, tiendas &., se halla abierto á la inspeccion pública, con un surtido variado y de gusto, en la calle Reconquista núm. 101 y 103, (esquina á la de Corrientes. e8—10p

En el pueblo de San Fernando, se vende cuatro solares juntos ó separados, situados en la calle de la Constitucion, á tres cuadras de la plaza para la ciudad terreno muy alto y de linda vista; cuarto completo por tres mil pesos moneda corriente mitad de su valor: comprandolos juntos se dará algo menos. Para tratar ocurran á la calle de la Reconquista núm. 128, de 6 á 12 y de 3 á 7 de la tarde, que encontrarán con quien tratar. e10—3p

Se alquila el almacen calle de Federac en núm. 57. e10—3p

El martes 8 del corriente se ha perdido un prendedor de oro esmaltado de azul, desde las calles de San Martin hasta las de Méjico, Potosí, Federacion y Piedad; la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo recibirá una buena gratificacion, calle San Martin No. 306. e10 3p

Se ofrecen por un año doscientas onzas de oro sobre hipoteca de finca libre de todo gravámen. El que guste puede verse con D. José Balbin en la Bolsa de Comercio. e10 3p

Se vende un almacen sito en la calle Federacion, del molino de viento tres cuadras y media para el campo, al lado de una carpinteria; teniendo que ausentarse el dueño de la ciudad. Se hace regular diario, el que se interese, ocurra al dicho almacen, alli encontrarán con quién tratar.
e10—3p

El fabricante de pianos que suscribe, tiene el honor de avisar al público, que acaba de recibir un hermoso surtido de pianos orizontales, los que espresamente son construidos por encargo suyo, segun el sistema mas perfeccionado que se conoce hasta hoy. Recibiéndolos esclusiva y directamente de la fábrica, le es posible venderlos casi á los mismos precios en que se venden los pianos de la construccion ordinaria.
Eduardo Westermayer.
e10 3p Calle de Federacion N.° 145.

Guantes de Jouvin—Se acaba de recibir un surtido muy elegido de todos colores, peluqueria de Cárlos Faure, calle Piedad núm. 78.
e10—15p

Muy barata.—Se vende una casa con 5 piezas incluso la cocina, recien edificada á la moderna en la calle de Santa-Fé frente á la tienda de la Rondanita en la misma darán razon y en la calle de Maypú núm. 208. e10—3p

Se ha vendido el boliche situado en la calle de Chile núm. 56. Si algunas personas tienen que hacer reclamos en el citado boliche, que lo hagan en el término de tres dias, contados de esta fecha. e10—3p

Loteria de la Beneficencia.

Con el premio mayor de 200,000$.

Se juega el 17 de Enero de 1856 en el patio de la casa de la Administracion.
Tiene 1,604 cuartos de suertes. El número anterior y el posterior del que obtenga la suerte mayor tiene aproximacion de 2,000 pesos; y tambien la tiene de 500, el anterior y posterior del que saque la de 50,000, que serán deducidos de las mismas suertes.
Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 20 pesos, y el cuarto 5 pesos.
Su producto es destinado á objetos de **Beneficencia Pública.** e10 5p

Seminario inglés.

Calle Suipacha número 24.

Hace mucho tiempo que el infrascrito ha tenido el deseo de encontrar una persona de *respeto* y moral que se encargase de la instruccion religiosa de sus alumnos católicos. El Sr. Cura de San Miguel ha tenido la condescendencia de encargarse de llenar ese vacio, dando principio á esa tarea, el sábado 12 del que rige, á las 9 de la mañana. Se recomienda la asistencia de todos los interesados.
Negrotto.
N. B.—Hace mucho tiempo que las señoritas reciben instruccion religiosa de una de las preceptoras que es católica. e10—3p.

José Casteleti, profesor de flauta, discípulo del Imperial conservatorio de Milan, recien llegado á esta capital, dará lecciones de dicho instrumento. La facilidad de su método y los conocimientos relativos, lo hacen recomendable á los aficionados. Vive en la calle de Cuyo núm. 107. e10—5p

Se vende un rico tilburí de telégrafo aleman con ejes de patente, toldo de quitar y poner, guarniciones para dos caballos, sumamente fuertes. Calle la Reconquista n. 128, de 7 á 12, y de 3 á 7 para tratar. e10 3p

El Sr. D. Pedro Manuel Gagnard, químico capilario, inventor del agua y pomada ERMADA para hacer crecer y conservar el pelo, cediendo á las demandas diarias que se le hace de esta composicion, fruto de nueve años de estudios prácticos y especiales, y que ha dado los mas brillantes resultados, ha resuelto en fin, darla á la elegante sociedad de Buenos-Aires, á fin que aproveche las virtudes de este precioso descubrimiento.
Este producto químico, del cual hacen mencion los diarios de esta ciudad, puede ser empleado con toda confianza, visto que ha sido aprobado oficialmente por el Consejo de Higiene pública, que dice en su informe: "que no habiendo resultado ningun efecto contrario "á la salud, despues de esperiencias hechas, concede "á su inventor el permiso de venderlo."
Las personas que deseen conservar el pelo, pueden hacer uso del agua y pomada ERMADA.
Todos los frascos y tarros serán sellados con mi sello y firmados.
Dicha composicion será puesta en una caja de carton sellada, que contendrá dos frascos y un tarro de pomada ERMADA.
Precio de cada caja, 100 pesos.—Se encuentra en venta en el establecimiento de la "Cabeza de Oro", calle de la Piedad núm. 83.—Se vende por todos los puntos. e9—8p

Ricos helados y hielo por mayor y menor. Desde mañana 9 de Enero en la bandera celeste calle Federacion se encontrarán helados superiores desde las 7 de la tarde en adelante á 3 pesos copa, y hielo á 2 pesos libra por mayor y menor.
e9 4p

Se vende ó se cambia por un terreno central una bonita casa recien edificada, compuesta de cuatro piezas con dos ventanas de reja á la calle, todos los tirantes de urunday, puertas vidrieras, pozo de valde y demas necesarios, con árboles frutales y fondo completo, propia para la estacion, en la calle de Montevideo, entre Charcas y Santa Fé.
Tambien se vende un hermoso terreno esquina, en la boca calle Charcas y Montevideo, compuesto de cuarenta y dos varas á la de Montevideo y 17 y media á la de Charcas, con porcion de árboles, plantas y parras, con dos piezas techo de paja, pozo de valde, cocina &; para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 52. e 9—4p

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas—5,000 10,000 14,000 20,000 25,000 30,000 40,000 y 50,000 tambien se venden 20 casas en diferentes puntos y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes núm. 215. n7—6p

Al Señor Don Pedro Mantellini

Consignatario de 6 cajones marca M vendidos en el bergantin sardo "America" procedente de Génova para que se sirva pasar á la calle de Cuyo núm. 76, para arreglar el flete en el termino de ocho dias.
e5—8p

Semilla fresca de alfalfa.

Se vende una pequeña partida recien llegada de Mendoza, de superior calidad; en el almacen de comestibles esquina de la calle de la Victoria y Piedras y en la calle de Representantes núm. 75. e8-7p

AL PUBLICO.

La rifa de las alhajas tendrá lugar el domingo 27 de Enero, frente á la Policía á las 11 de la mañana.
Sus números premiados se presentarán al otro dia en casa de Carlos Guillaume, donde existen las prendas rifadas para ser satisfechos.
Se advierte al mismo tiempo haber quedado una cantidad muy poca de billetes los que se siguen vendiendo. e8—15p

Globos de Geografia, terrestre, celeste, tolemaico ó segun el sistema de Tolomeo y Copernico ó segun su sistema y librito de instrucciones para su uso ó manejo.
Acaban de recibirse unas pocas colecciones de estos cuatro globos, de diversos tamaños y precios. Libreria del Plata calle San Martin núm. 24. e9—6p

Ama de leche.—Se precisa una en la calle Reconquista núm. 140, con buenos informes.
e7—7p

Se vende la casa calle de la Esmeralda núm. 58, al lado del templo de los alemanes, con 8 varas de frente y 35 de fondo, la persona que interese por ella vease con el dueño calle de Tacuarí núm. 171. e2—10p

CIRCULO LITERARIO

CALLE DEL PERU N.° 101.

La mayor parte de las poblaciones mas ilustradas de Europa, tienen cierta clase de establecimientos en los que se hallan publicaciones periódicas, propias y estrañas, y escogidas bibliotecas de obras de instruccion y recreo; estos lugares son un punto céntrico de reunion en los que encuentran los amantes de la literatura y los viajeros, no solo la alta y baja del estado literario del pais, sino cuanto puede ser agradable ó útil. Montevideo cuenta hace algunos meses con un "Círculo literario" que es generalmente estimado: el dueño de aquel establecimiento ha concebido la idea de unir el pensamiento literario de ambas orillas del Plata y con este objeto ofrece al ilustrado público bonaerense un establecimiento que tal vez no se halle á la altura de las exigencias naturales de la cultura de una ciudad tan importante y populosa como Buenos-Aires, empero que sino de modelo, puede servir de orígen y ser causa de que otras personas con mas elementos y capacidad, lleguen á establecer algun dia un Círculo Literario en esta ciudad que rivalice con los de Lóndres, Paris, Bruselas, Madrid, Nápoles, Barcelona y otras ciudades europeas. Un periódico sirve generalmente de motivo al mismo tiempo que de eco: el Círculo Literario Bonaerense, repartirá el dia 7 de enero próximo el primer número de la publicacion siguiente:

EL ALBUM,

Revista Semanal enciclopédica de Literatura, Artes, Modas, Teatros y Variedades.

DIRIGIDO POR TRISTAN.

Son considerados como redactores todos los escritores de estos climas, á quienes ofrece las columnas del Album y los Círculos Literarios de Buenos Aires y de Montevideo, el dueño de este establecimiento.

Circunstancias de esta publicacion.

1.° Esta revista sale á luz cuatro veces al mes, en los dias 7, 14, 21 y 28, en un pliego de ocho páginas cuarto mayor en buen papel y con esmerada impresion.
2.° Con cada número se reparte una entrega de diez y seis páginas en octavo mayor perteneciente á una biblioteca denominada de el Album, en la que se publicarán novelas originales del frances que se procurará sean dignas del público.
3.° Con el fin de proporcionar á los suscritores ventajas positivas, con el primer número se repartirá un catálogo de las obras que posée el "Círculo Literario Bonaerense" que contiene mas de mil quinientas novelas de las mas modernas y otras obras en español, y quinientas novelas francesas de los principales escritores en colecciones ilustradas.
4.° Teniendo por objeto esta revista servir de eco á la ilustracion de estos climas, se dará cabida en la biblioteca á aquellos trabajos que se conceptuen de interés general.
5.° Los suscritores á "El Album" por un mes, tendrán que dejar la garantia de treinta pesos para leer en sus casas las obras del "Circulo"; y los que se suscriban por tres meses, podrán llevarse las obras sin dejar garantia, advirtiendo que unos y otros han de hacer el pago anticipadamente.
6.° A los que se suscriban por tres meses en todo el me de Enero se les dará como prima ú obsequio un album de caricaturas con mas de treinta láminas perfectamente litografiadas, ó una coleccion de piezas de música encuadernadas tambien en forma de album que contiene varias piezas de óperas de las principales y diferentes variaciones y motivos, dispuestas y arregladas para piano por principales profesores de Paris.
7.° Todos los suscritores á "El Album" sean por un mes ó por tres tienen el derecho de leer gratuitamente los periódicos de la capital, esterior ó interior y Europa que tiene el Círculo, para cuyo efecto se les dará una tarjeta litografiada que le servirá para entrar en el Círculo Literario Bonaerense y en el Círculo Literario de Montevideo cuya targeta se cambiará mensualmente.
8.° Por la suscricion á "El Album" se satisfarán mensualmente veinte y cinco pesos moneda corriente en la administracion calle del Perú núm. 101 ó á la presentacion de los recibos sellados que espida esta.
9.° Los que se suscriban en los departamentos satisfarán un trimestre adelantado, y recibirán "El Album" por conducto de los corresponsales del "Correo de Ultramar" y del "Eco Hispano Americano."
Redaccion y administracion calle del Perú número 101. (Círculo Literario Bonaerense.)
Para todo lo concerniente á la parte administrativa de publicaciones &. se halla autorizado con el carácter de administrador general el Sr. D. Eulogio Zemborain.

Peon—Se necesita uno en la calle de Santa Rosa núm 147. Se preferirá al que tenga buenas recomendaciones. e10—3p

Ojo á la ganga!—Se vende el café, fonda y billar, sito en la plaza Nueva núm. 118, esquina á la calle de Cuyo núm. 196. Tiene todos los útiles precisos y se dará por un precio muy acomodado,—es bastante acreditado.
Para tratar ocurran á la calle de Cuyo núm. 107.
e10—5p

Colegio de la Independencia.—Por un incidente inesperado, no será posible re-abrir este establecimiento hasta el lunes 14 del corriente.
e10—3p *Percy S. Lewis,*

Caballo en venta; se vende un caballo tordillo para volanta que se dará á prueba, calle Cuyo 140. e10—3p

Se alquila.—Una casa nueva á la moderna de cuatro hermosas piezas empapeladas, dos de estas con ventanas á la calle, dos patios, pozo de valde, una hermosa cocina, y demas necesario como para una familia decente; calle del Uruguay núm. 89.
e 7—6p

Lecciones particulares en las familias de idiomas Frances, Italiano, Latino, Griego, Matemáticas, Caligrafia &a. &a., por un profesor que puede dar los mejores informes de su buena conducta y honradez. Dirijirse en la libreria Central calle de la Victoria N.° 49, á donde encontrarán con hablar. e9 6p

Se vende ó se alquila un billar con barandas metálicas á la francesa y de poco uso con todos sus útiles; en la calle de la Piedad núm. 90 darán razon. e9 8p

Fábrica de galleta.—De aqui en adelante, hay galleta dulce fina, de todas clases y tamaños, tambien se fabrican galletas como para los buques ó para la campaña, especialmente se llama la atencion de las familias al muy acreditado pan ingles que se entregará en las casas todas las mañanas, Calle de Defensa núm. 239. e10—3p

AÑO 1855.

ILUSTRACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

MATERIA QUE TRATA ESTE PERIODICO.

Historia de la semana.—Acontecimientos en Francia y al extrangero—Poesías—Literatura—Ciencias y artes. Historia—Viages—Biografia—Novelas ineditas—Fiestas y ceremonias públicas. Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas—Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Escenas de teatro—Monumentos—Decoraciones—Exposiciones de pintura y escultura—Costumbres—Exposicion de la industria—Modas—Caricaturas—Figurines de modas—Bordados y patrones.

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES:

Manuel Breton de los Herreros.-J. M. Villergas.-F. Gerundio.-A. Ribot y Fontseré.-M. Urradieta -E Asquerino.-J. de Selgas.-Juan de Saldura.-J. Serrano y Hurtado.-A. Reyneso.-J. E. Hartzenbusch.-A. Garcia Gutierrez.-Juan de la Rosa.-Ramon de Satorres.-Miguel Agustin Principe.-Manuel Juan Diana -Gregotio Romero Larranaga.- Antonio Hurtado.-Gabriel Garcia y Tassara.-A. Ros de Olano.-Miguel de los Santos Alvarez.-José Bravo.-José Gonzalez de Tejada.-M. de Gongora.-Nicolas Suarez Canton.-Vizcondeza de Genneville.-J. H. Garcia de Quevedo.-José Maria Torres Caicedo.-J. A. de Irisarri. E. Florentino Sanz.-Ramon de Navarrete.-Estevan Garrido.-Francisco Navarro Villoslada.-Ceferino Suarez Bravo.-José Amador de los Rios.-Antonio de Trueba y la Quintana.-Agustin de Alfaro.-Benito José Vicetto.-Antonio de Pineda.-Eugenio de Tapia.-Emilio Bravo.-José Ferrer de Cuota.-Manuel Blanco y Cano.-L. Valladares y Garrida.-Ras par Nuñez de Arce.-Luis Vidart.-Juan Galvez Perez.-José Doncel y Ordaz.-Francisco Perez de Anaya.-Antonio Flores.-Eduardo Pedroso.-Serafin Olabe.-Eugenio de Ochoa.-Antonio Vinageras, &c., etc., etc.

52 números y 1,000 páginas de texto POR AÑO.	2 TOMOS POR AÑO	400 grabados. POR TOMO 800 grabados POR AÑO.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año,** con mas de 800 dibujos ó grabados sobre madera de los mejores artistas de Paris, Madrid y Lóndres.
Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo con magníficas láminas retratos y trozos de música intercalados en el texto.
Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno** de muger, y **otro** de hombre y varios patrones de bordado de todo género.

GUERRA DE ORIENTE.—Cuando, en 1854, prometíamos á nuestros lectores tenerlos al corriente por medio del grabado, de los hechos y los acontecimientos memorables que iban á surgir en Europa, á consecuencia de la declaracion de guerra hecha á la Rusia por la Francia, la Inglaterra y la Turquía, estábamos convencidos de que podriamos satisfacer á todas las exigencias de la situacion, y de que nuestros trabajos merecerian la aprobacion de todos nuestros amigos de América. 350 grabados, que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, trajes, ejércitos, episodios, etc., asi en Crimea como en el Báltico: tal es el contingente suministrado por la guerra de Oriente durante el trascurso de 1854.
VIAGES.—395 dibujos de la mas escrupulosa exactitud han permitido á los lectores viajar por las cinco partes del mundo, é instruirse con el contacto de tantas curiosidades que debian quedar ignoradas de ellos.
ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA.—250 grabados justifican la importancia que siempre hemos dado á poner constantemente la América en contacto con la Europa, y á tenerla al corriente de cuanto puede apoyar sus progresos en la via de las ciencias, las artes y la industria. La literatura española contemporánea ha hallado en nuestras columnas un espacio tan amplio como merecido.
ESPOSICION UNIVERSAL DE 1855 EN PARIS.—El 1.° de mayo de 1855 se abrirán en Paris las admirables galerias del Palacio de la Esposicion Universal, al que todos los pueblos é industrias del mundo vendrán, como en Londres en 1851, á ostentar todos sus maravillosos descubrimientos y á recoger recompensas tan legitimamente merecidas como lealmente distribuidas entre los mas dignos.de Nuestros suscritores de 1855 hallarán en la **Parte Ilustrada** la reproduccion mas fiel y mejor entendida de cuantas cosas admirables haya concentrado el universo en Paris.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, al buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales, impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quiera estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.
Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30
En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

NOVELAS SELECTAS E ILUSTRADAS.

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8.° mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.
Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera obra de los mejores artistas, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.
Las entregas de cada año forman dos magnificos volúmenes en 8.° mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene mas materia que 35 á 40 volúmenes ordinarios.
En venta los 3 primeros tomos que contienen 85 novelas con 500 láminas y mas materia que 90 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion	por un año.....	16 $ fuertes.	Por 6 meses	8 $ fuertes.
Correo	" " "	7 " 4 rls.	" " "	3 " 6 rls.
Novelas	" " "	5 " 6 "	" " "	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

NUEVA PUBLICACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

HISTORIA DE LA TURQUIA

POR A. DE LAMARTINE.

OCHO TOMOS EN 12.°—EDICION DE LUJO CON 30 LAMINAS.

BASES DE LA PUBLICACIAN.

La *Historia de la Turquía* formará 8 volúmenes en 12.°, impresos lujosamente, y adornados con 30 vistas de las ciudades principales del Imperio otomano.
La obra saldrá á luz por tomos, á medida que se vayan publicando los volúmenes en francés.
El precio fijado invariablemente para toda la América, es de 16 pesos fuertes los 8 tomos encuadernados de un modo uniforme.
Los suscritores inscritos serán los primeros que reciban los tomos, conforme se pongan en venta sucesivamente

AVISO IMPORTANTE.—Todos los suscritores á la *parte Ilustrada del Correo de Ultramar*, que lo sean dor un año á contar desde el 1.° de enero de 1855, tendrán derecho á tomar un ejemplar encuadernado, mediante la suma de un peso fuerte cada tomo.

Se subscribe en la **LIBRERIA CENTRAL** de Lucien é hijo, Agentes del correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

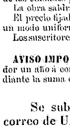

Segundo batallon de Nacionales.

Entra de semana de servicio el lunes 14 del presente, en el órden siguiente:
Lunes 14, las compañias 4.° y cazadores.
Miércoles 16, granaderos y 2.° de fusileros.
Viernes 18, 3.° compañia.
Domingo 20, la 1.°
La reunion será en la Fortaleza, á las ocho de la mañana, de los indicados dias. Se recomienda y espera la mas puntual asistencia á esta citacion.—Buenos-Aires, enero 10 de 1856. P. C.—*Asiscla José Cabot.*

Terreno en venta.—Hay en venta un hermoso terreno situado en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela, sobre la mano derecha en direccion á Barracas, con 8 y tres cuartas varas de frente al Este y 70 varas de fondo.
Muchas fincas hermosas hay construidas y se están construyendo en la misma manzana.
Por mas pormenores ocurran á la calle de Maipú, núm. 45. e9—15p

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Despues de haber perdido tres hijos, por causa de esta cruel enfermedad, he conseguido salvar otros cuatro, haciendo uso del *Balsamo resinoso* que D. Luis Guien vende, cómo preservativo, en su botica, calle de las Artes núm. 204, y en prueba de mi gratitud y con el fin de que se generalize, lo publico por la prensa, para que llegue al conocimiento de todos y aprovechen este útil descubrimiento.
e8—10p *Oliverio Gardiner.*

Compañia del Gas.

La Comision Directiva avisa á los Sres. Accionistas que ha dado pricipio á colocar la cañeria en las calles, y que hallándose ya en el puerto gran parte de los útiles y máquinaria, y en camino el resto. Se hace necesario proceder á la cobranza de la tercer cuota que con arreglo á los estatutos empezará á verificarse á los 30 dias de esta publicacion.
e8—10p

Para los hacendados—Alambre galvanizado para corrales ó cercos, se encuentra de superior calidad á precios acomodados sea por partida ó al menudeo, en la calle Reconquista núm. 47.
e9—4p

Sanguijuelas hamburguesas.—Se ha recibido una partida grande de superior calidad, se venden por docenas, cientos y millares á un precio cómodo en la barberia calle de la Merced núm. 72 frente al café de Catalanes. e6—8p

$100 de gratificacion.—Se darán en la calle de Balcarce No. 10, al que entregue un sombrerito pavita de alas regulares, paja de Chile; que se perdió el domingo 6 del corriente, de 9 á 9 y media de la mañana, desde la aduana, yendo por la plaza de los Andes, y las calles de la Defensa, Santa Rosa y Representantes, hasta la barranca de Balcarce. e9 4p

Se vende una casa, cómoda para familia por su estension y lucimiento, para verla y tratar calle Talcahuano núm. 124. e9—5p

Se vende en un pueblo de la campaña un establecimiento de fábrica de jabon y velas con una quinta de treinta varas de frente y descientas de fondo, todo bien zanjeado y sembrado. El edificio de la fábrica tiene doce varas de frente y ocho de fondo enadradas, y otra casa de material con dos piezas de trece varas por cinco y media, cocina y cochera de material, con once varas por cinco. El interesado puede ocurrir á la calle Sta. Rosa n. 115.
e9 8p

D. Cárlos Reynal tiene el honor de ofrecer sus servicios de procurador para pleitos, calle de San Martin núm. 306. e9—8p.

Peones quinteros.—Se precisan en la calle de Balcarce frente á el No. 168.
e10 3p

Se precisa un peon para una quinta cerca de la ciudad, que sea estrangero, calle Victoria No. 19. e10 3p

El abajo firmado ofrece á este respetable público su personal trabajo en calidad de albañil, carpintero; y poner zinc solamente en la campaña á precio módico; asegurando el trabajo que estará hecho á satisfaccion de la persona que gustare honrarle. Para tratar en la calle de la Federacion número 44.
e4—8p *Alberto Just.*

Se vende la contrata de una quinta cerca de la ciudad que sigue por unos cuantos años todavia: la quinta se encuentra en buen estado, sembrada de toda clase de verdura; para tratar ocúrrase en la calle Cangallo No. 258. e9 4p

Se vende la muy acreditada confiteria de San Juan, frente á la iglesia del mismo nombre. Hace muy buenos diarios. El dueño la vende por no poder atenderla; para tratar, ocúrrase á la misma confiteria, ó á la Agencia Italiana, calle del 25 de Mayo, al lado de la Sala de Comercio. e10—3p

COLEGIO DE SAN LUIS
DIRIJIDO POR EL
SR. ABATE BLACERRE.
Calle Tucuman número 26.

Fiel á la mision modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento y el corazon de la juventud, el Director nunca olvidará que los alumnos con cuyos cuidados se le ha honrado, son un depósito sagrado de que debe dar cuenta á Dios, y á la sociedad; y sus constantes esfuerzos tendrán siempre por objeto el que en la niñez solo conozcan la felicidad de ignorar lo que es bien triste saber. Para asegurar los progresos de estos jóvenes inteligencias, esperanza de la patria, el número de los escogidos es juiciosamente limitado; y á fin de que nada falte al bienestar de los niños, una huerta espaciosa *con un gimnasio* favorecen el desarrollo de sus fuerzas fisicas, despues de haber ejercitado sus facultades intelectuales bajo la sabia direccion de distinguidos profesores. n2—20p

En la talabarteria calle de la Victoria núm. 214, media cuadra de la plaza, se encuentra un surtido de sillas inglesas de hombre y de señora del mejor gusto, cabezadas, frenos, látigos &a. Estando el dueño para redondear el negocio, se venden á un precio mas equitativo. e2—10p

Carbon de Piedra buena calidad, hay en venta abordo ó en tierra. Ocúrrase á los señores Diego Blanck é hijo, y en los corralones de madera calle de las Piedras núm. 101, y en la de Corrientes 158. 418—20p

Se ha perdido un caballo oscuro sin montura herrado de las cuatro patas. La persona que lo entregue en la calle de Santa Rosa núm. 219, recibirá una buena gratificacion.
d 51—14p.

AVE-MARIA.

El Mayordomo del Santísimo Rosario suplica á los piadosos habitantes de este pueblo, se dignen ayudarle con sus limosnas para el costoso enlozado del atrio del Templo de Santo Domingo, que ya se ha empezado; y para recibirlas estará diariamente en la mesa á la puerta del mismo Templo.

Cambio de Moneda.
Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

Fábrica de Billares,
Calle de la Piedad N.° 279.

DIONISIO VERDIER y hermano, fabricantes de billares, avisan á sus marchantes que encontrarán en su fábrica varios billares al uso del pais, hechos de roble y fresno, maderas infinitamente superiores al pino para ese objeto, que han trabajado con todo el esmero y el gusto posible: tienen lindos enchapados, embutidos de ricas maderas de caoba y jacarandá. Se pueden probar á toda hora del dia, y se darán por el mismo precio de todos los demas billares de pino que han salido de la misma fábrica. Encontrarán igualmente á precios acomodados, un rico y completo surtido de tacos finos, bolas de lindo marfil, paño de billar de clase superior, barandas metálicas, reglas para el juego, y todos los demas artículos que se precisan, tanto para la instalacion, cuanto para la fabricacion de los billares. e3 15p

CIRUJANO DENTISTA.

Avisa á sus amigos y al público de esta ciudad que acaba de llegar de Montevideo con una linda coleccion de dientes artificiales recien llegados de los Estados Unidos. Estará pronto á hacer toda clase de operaciones y curas en la dentadura. Las personas que necesiten sus servicios ocurran á la calle Reconquista núm. 70 (altos) cerca á la Merced. d24-16p

Depósito de Sal.—Se admite cualquier cantidad de fanegas en los almacenes á la ribera del rio de Barracas á un precio equitativo, calle Belgrano núm. 14.— *Aspiazú. Hoevel y ca.*
e3—10p

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

Al Comercio—Desde el 1.° de enero del corriente año queda disuelta la Sociedad, que existia en esta Plaza, entre D. Exequiel Castro y D. Francisco A. Calvo, quedando encargado de la liquidacion, y demas operaciones de la casa dicho D. Francisco A. Calvo, por mutuo convenio de ambos socios.
Exequiel Castro—Francisco A. Calvo
e 7—8p.

AGRIMENSOR DE NUMERO

El abajo firmado, ofrece al público sus servicios profesionales, calle de Cuyo núm. 54.
e3—15p *Juan Brill.*

GRAPAS PARA CERCAR.

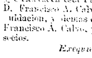

Se venden en la broncería calle Santa Rosa número 60, frente al Colegio. En la misma casa hay un lindo surtido de chimeneas de mármol.
e3—20p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9 de No'bre.		Nueva-York	24 de No'bre	
Liverpool..	10	id.	Boston	24	id.
Paris......	11	id.	Baltimore..	24	id.
Havre.....	11	id.	Habana....	20	id.
Génova....	8	id.	Valparaiso.	12	id.
Madrid....	8	id.	Rio Janeiro.	9	id.
Málaga....	11	id.	Rio Grande	12	id.
Ambéres...	5	id.	Montevideo.	5 de Enero.	

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó.................Paquete ingles.
" Azul.......................Montevideo.
" Blanco.....................Santa Fé.
" Verde ....Chile.
" Amarillo...................Perú.
" Celeste y blanco..........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.
Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, todos los Viernes.
Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 15 y 28.
Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.
Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 31, 8 y 28.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.
Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.
San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias
Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.
Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.